



ESCUADERO, Luis Javier: “La industria transformadora de la pesca. Implantación, desarrollo y afianzamiento del sector en el País Vasco: 1841-1905”, *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 3, Untzi Museoa-Museo Naval, Donostia-San Sebastián, 2000, pp. 289-327.

U·M

UNTZI MUSEOA · MUSEO NAVAL

Donostia · San Sebastián



Gipuzkoako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Gipuzkoa

# La industria transformadora de la pesca. Implantación, desarrollo y afianzamiento del sector en el País Vasco: 1841-1905

Luis Javier Escudero

## 1. LA SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA TRANSFORMADORA EN LA REGIÓN CANTÁBRICA HASTA EL AÑO DE 1841

Las regiones que miran al mar Cantábrico mantienen desde tiempos atrás fuertes similitudes y vínculos en el campo de la actividad pesquera. Las artes empleadas, los tipos de embarcaciones y, sobre todo, la pesca desembarcada presentan características similares en todos los puertos de nuestra costa. Las actividades mercantiles consiguientes y los procesos de elaboración del pescado para su posterior comercialización en otras regiones del interior del estado se desarrollan en paralelo en puertos como Candás, Castro Urdiales, Bermeo o Mutriku.

Será la pesca, además, la principal industria de los pueblos ribereños, como bien lo atestigua José Ortega Valcárcel, que la califica «... como soporte del intercambio con el exterior, siendo, a la inversa, dicho intercambio la razón básica del desarrollo de la actividad pesquera»<sup>1</sup>. Este comercio se realizaba con pescado fresco adquirido por los arrieros y muleros en pública subasta tras lo cual era enviado a las principales plazas del interior. No obstante, esta práctica tuvo muchos inconvenientes para su realización en determinadas circunstancias; el pescado fresco era un producto fácilmente perecedero por lo que había épocas del año (verano) en las que el largo trayecto entre la costa y el interior hacía imposible su llegada en buen estado; a su vez, en los días de buenas capturas, en los puertos se planteaba el problema de que no pudiera ser comercializado todo el pescado, teniendo que, en algún caso, devolver al mar la pesca capturada por los sufridos pescadores.

Ante esta situación se hizo necesaria la transformación del pescado, labor que, aunque secundaria en un primer momento, supuso un importante avance para las economías de las zonas pesqueras. La razón del origen de esta actividad es la antes apuntada de tener que trabajar los excedentes de pescado que no eran comercializados por los arrieros. Se presenta, por lo tanto, un primer período en el que las actividades pesquera y transformadora se asientan en una economía de corte tradicional o de subsistencia, es decir, se elaboraba lo que se pescaba. Esta situación cambiará con la llegada de las primeras fábricas de conservas y con la arribada de industriales italianos que provocarán un giro trascendental en la vida de la región pesquera que dará lugar al establecimiento de una economía de tipo industrial. Se produce un cambio de prioridades; de elaborar lo que se pesca se pasa a lo contrario, pescar lo que demanda la industria de la elaboración. La aceptación de esta nueva realidad tuvo una vital importancia por lo que supuso para la transformación de las sociedades de los pueblos costeros. Además de la creación directa de puestos de trabajo, ocupados mayoritariamente por mujeres, el pescador vio aseguradas las ventas de sus capturas lo que originó «... un cambio relativo en las expectativas comerciales de las capturas»<sup>2</sup>. A su vez la entrada en las casas del sueldo ganado en las fábricas supondrá una gran mejora en las precarias economías de la clase pescadora.

## 2. LA ACTIVIDAD ESCABECHERA: LA SINGULARIDAD VASCA DENTRO DEL ÁMBITO CANTÁBRICO

Si en Galicia fue la sardina la especie elaborada principalmente por los industriales catalanes y algunos vascos que se asentaron en aquellas costas hacia el año 1750, conservándolas por medio del sistema

---

1. ORTEGA VALCÁRCCEL, José: *Gentes de mar en Cantabria*, Banco de Santander-Universidad de Cantabria, Santander, 1996, p.131.

2. ORTEGA VALCÁRCCEL, José: *Cantabria 1886-1986. Formación y desarrollo de una economía moderna*, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santander, Santander, 1986, p.392.

denominado salazón<sup>3</sup>, en el Cantábrico serán las especies más abundantes, las de pesca mayor como besugo o bonito las más apreciadas para su posterior elaboración. El método utilizado es el escabeche al tratarse de pescado con un tipo de carne dura que acepta muy bien la fritura en aceite<sup>4</sup>.

Este tipo de elaboración precisa de una serie de *inputs* para poder ser realizado: vinagre, aceite, sal y barriles son materiales obligados para la transformación del pescado en escabeche; dichos materiales eran proporcionados por los arrieros, quienes cerraban un círculo comercial muy productivo para sus intereses. Desde las provincias del interior enviaban estos productos (y otros como trigo, vino, aceite, vinagre, etc.), que eran utilizados en la fabricación de escabeche y para el aprovisionamiento de las ciudades, y a su regreso transportaban el pescado elaborado para su consumo por las poblaciones del interior. Fue tan productivo este comercio que en algunos casos serán los propios arrieros y trajinantes «... los que aportaban el capital necesario, adelantando el importe de las materias primas necesarias»<sup>5</sup>, lo que supuso un estímulo para una mayor producción de pescado elaborado. Así, y a diferencia de lo que sucedió en el País Vasco, aparecen escabecheros independientes en todo el Cantábrico ya desde mediados del siglo XVIII<sup>6</sup>. El mayor alejamiento de las tierras del interior, la dificultad añadida para el transporte del pescado fresco al tener que superar grandes pasos montañosos y, por otra parte, el carecer de control gremial por parte de instituciones como los cabildos de mareantes son factores que explican la mayor dedicación por parte de los vecinos cantábricos a esta actividad que la contemplada en nuestra comunidad.

La situación en el País Vasco era bien distinta. La relativa cercanía y abundancia de plazas interiores donde se podía comerciar con el pescado como Balmaseda, Orduña, Bergara, Tolosa o trans-provinciales como Vitoria, Pamplona o Haro, significó una mayor venta del producto en fresco. Esto no pasó inadvertido para las cofradías de pescadores. Ya desde el siglo XVI y sobre todo en el XVII estos gremios instauraron un sistema para favorecer a la clase pescadora cuando, en épocas de bonanza, las capturas fueran demasiado abundantes como para poder ser absorbidas por los arrieros y trajineros que se dedicaban a la adquisición de pescado fresco. Dicho método consistía en la realización de un remate anticipado de la especie a capturar; de este modo la cofradía subastaba las cantidades de pescado que no llegaran al precio mínimo establecido para su venta en fresco. Estos remates poseían una cláusula de exclusividad que impedía, a cualquiera que no fuera el rematante de la pesca, la elaboración de escabeches, además de imponer la obligatoriedad del escabechero de comprar sólo el pescado capturado en su puerto. De este modo se imposibilitaba que una masiva aparición de escabecheros (licitadores) pudiera impedir a los fresqueros la realización de sus compras. Con ello la cofradía se encargaba de colocar toda la pesca desembarcada en sus muelles, así como del establecimiento de precios mínimos que garantizara el lógico beneficio tanto para sus intereses como para los de nuestros *arrantzales*<sup>7</sup>.

Sólo en casos puntuales, y por causa de falta de rematantes, será la propia cofradía la que elabore el escabeche. Esta exclusividad comentada fue la causante de la tardía aparición de escabecheros independientes en nuestro entorno con el consiguiente estancamiento de la actividad con relación a las villas costeras de Cantabria y Asturias.

## 2.1. Primeros pasos contra el monopolio de las cofradías

A pesar de la exclusividad que regía el mercado con el monopolio de las cofradías, éstas se verán envueltas en pleitos con quienes decidieran producir escabeches al margen de la institución. Como bien indica J.I. Homobono «... la simple mención de quienes se dedicaban a fabricar escabeches de forma ilegal ya denota su existencia»<sup>8</sup>. Ésta quedó más sólidamente refrendada con la aparición de compañías organizadas que empezaron a elaborar pescado a expensas de los controles que ejercían los gremios de mareantes. La primera noticia sobre ellas se remonta a 1770, cuando se instala en Ajángiz, en las cercanías de Gernika, una fábrica de escabeche independiente contra la que se opusieron los gremios vizcaí-

3. Así lo hace notar Francisco López Capont «... hacia 1750, los catalanes (y, mucho más esporádicamente y en menor cuantía otros emigrantes, como los vascos) empiezan a aparecer en Galicia (inicialmente en la ría de Arosa) en el negocio de la pesca y salazón de la sardina». LOPEZ CAPONT, Francisco: *El desarrollo industrial pesquero en el siglo XVIII. Los salazoneros catalanes llegan a Galicia*, Fundación Barrié de la Maza, A Coruña, 1998, p. 64.

4. A pesar de ser el método más utilizado, también se salan la merluza y la sardina, e, igualmente, se escabecha esta última.

5. ORTEGA VALCARCEL, José: *Gentes de mar en ...*, op. cit., p.133.

6. RODRIGUEZ, Manuel Ramón: *Las conservas de pescado en Asturias*, folleto editado con motivo de la exposición realizada en Candás del 4 de Agosto al 2 de setiembre de 1990 sobre la industria conservera, Ayuntamiento de Carreño, Candás, 1990.

7. Ver al respecto el trabajo de ERKOREKA GERVASIO, Josu Iñaki: *Análisis histórico-institucional de las cofradías de mareantes en el País Vasco*, Eusko Jauriaritza, Vitoria-Gazteiz, 1991.

8. HOMOBONO, José Ignacio: *Conservas de pescado y litografía en el litoral Cantábrico*, FEVE, 1993, p.15.

nos<sup>9</sup>. Posteriormente, se empiezan a instalar las Reales Compañías; éstas fueron promovidas en todo el estado por el apoyo que prestaron las Cortes e Ilustrados del país para favorecer la precaria industria pesquera. En nuestros territorios podemos señalar dos casos: el primero de ellos se refiere a la que se creó en Bilbao en 1770 con el nombre de «La Compañía General de Pesca Marítima en las costas del Mar Cantábrico», que subsistirá hasta 1782<sup>10</sup>. La segunda se localiza en Getaria con el nombre «La Real Compañía Sardinera de Getaria» que tuvo una efímera existencia<sup>11</sup>.

## 2.2. Los primeros locales fabriles. La construcción de casas-escabecherías

Ante estos primeros intentos de actividad extragremial, las cofradías empiezan a realizar una serie de actividades encaminadas a facilitar el camino a los escabecheros que intentaran adquirir el pescado para su elaboración. La principal medida fue la construcción de establecimientos fabriles dotados de todo lo necesario para el ejercicio de la actividad. Nos referimos a las casas escabecherías. Estos edificios eran verdaderos espacios industriales, habitáculos amplios en los que existían una serie de útiles necesarios, como hornos y calderas, con los que el rematante podía elaborar la pesca adquirida. La utilización de la casa escabechería tuvo carácter arrendaticio: los gremios de pescadores imponían una renta por su utilización que sólo podía ser disfrutada por el rematante. Esta renta oscilaba según las condiciones de los cabildos de cada puerto. En general, la forma más extendida fue la del pago por el tiempo de utilización, esto es, por costera, si bien también se daba el caso de pagarse por la cantidad de pesca elaborada<sup>12</sup>.

Desgraciadamente son pocos los datos que se conservan sobre las progresivas construcciones de estos edificios. Según estos escasos datos, la primera casa escabechería de la que hay constancia fue la de Mutriku<sup>13</sup>. En efecto, el 1 de noviembre de 1764 la cofradía de mareantes de la villa compró un edificio denominado «Mecetacua» por un valor de 14.079 reales y 7 maravedís de vellón, en el que realizaron posteriormente varias obras con el fin de acondicionarlo para su uso. Existían en sus cuatro plantas numerosas zonas destinadas a almacenamiento de materias primas (aceite, vinagre, leña, etc.), así como a la fase productiva, propiamente dicha, con dos pilones de piedra labrada para salar el atún (con una capacidad de 800 a 1000 quintales), secaderos y colgaderos, con capacidad para secar de 1.000 a 1.200 arrobas de besugo y un horno con dos calderas para freír las diferentes especies de pescado. La cofradía, más adelante, adquirió en 1783 otra casa sita en el muelle y propiedad del Duque de Granada por un precio de 7.283 reales y 13,5 maravedís de vellón. Con esta casa, más otra contigua que tenía a renta la cofradía y que era utilizada como lonja de ventas (que fue cedida por el ayuntamiento a la hermandad), levantó el mismo gremio otra casa denominada «Casa nueva», que supuso un gasto total de 37.280 reales y 18 maravedís de vellón.

Este nuevo edificio, poseía dos partes diferenciadas; por un lado, la planta baja y el entresuelo se dedicaban a las actividades propias de la cofradía, como la venta, almacén de enseres, pesas, etc., mientras que en la planta principal y segunda estaban instalados los colgaderos de besugo. Este inmueble, que es conocido popularmente como «Lonjape zaharra», es uno de los pocos vestigios de este tipo de edificios-escabecherías que se mantienen en pie. Mucho más tardía fue la aparición de la lonja escabechería de Hondarribia, construida a principios del siglo pasado; concretamente en carta del 12 de junio de 1805 la Hermandad se dirige a la alcaldía para solicitar permiso para la realización de una tejavana en el arrabal para colocar las dos calderas que se mandaron hacer anteriormente<sup>14</sup>.

En el Señorío de Bizkaia la aparición de estos edificios se generalizó en la década de los noventa, a excepción de Mundaka, donde fue posterior. La primera de la que tenemos referencia es la escabechería de Bermeo, fundada en 1791<sup>15</sup>; situada en la actual zona de erribera, fue ampliada mediante la construcción de un gran edificio adyacente valorado en 500.000 reales<sup>16</sup>, y cuyas obras, que ya se habían ini-

9. ERKOREKA GERVASIO, J.I.: *op.cit.*, pp.287-288

10. ASTIGARRAGA, Jesús: «La compañía general de Pesca Marítima en las costas del mar Cantábrico (1770-1782)», en el *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, vol. XVIII, Tomo 1-2, San Sebastián, 1992, pp. 137-158.

11. GARATE OJANGUREN, M<sup>a</sup> Monserrat: «La Real Compañía Sardinera de Getaria», en el *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, año XXXVIII, Cuadernos 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup>, 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup>, San Sebastián, 1982, pp. 3-29.

12. Datos extraídos de los libros de la Cofradía de Pescadores de San Pedro de Lekeitio, que se conservan en el Archivo Municipal, en el Archivo Histórico de la Diputación Foral de Bizkaia (AHDfB) en el fondo de la Tenencia de Busturia y en el Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa (AHPG).

13. AHPG, sección 1, Sign. 2766, pp. 84-87.

14. Archivo Municipal de Hondarribia (AMH), Sección E, Negociado 6, Serie V, Libro n<sup>o</sup> 2, Exp. 2.

15. YRADI, Juan Angel: *Bermeo. Antiguo y moderno descrito y pintado en lo más notable por Juan Angel Yradi. Año de 1844*, Publicaciones del Ayuntamiento de Bermeo, Bermeo, 1983, p.58.

16. *Diccionario Geográfico-Histórico de España*, Sección I, Ed. Facsimil, Editorial La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1968, Tomo 1, p.168.

ciado en 1796, se prolongaron hasta su finalización en 1801<sup>17</sup>. Otra casa escabechería, de cuya fundación hay constancia, es la de Lekeitio cuando en 1784 la cofradía de pescadores de San Pedro pide al consistorio madera para la construcción de la Casa de Arrieta o cabaña nueva<sup>18</sup>; dos años más tarde, se sigue trabajando en la construcción del edificio que costará, en total, 200.000 reales<sup>19</sup>. Otros puertos de los que tenemos referencias son Elantxobe y Mundaka: en el primero, ya en el año 1798 se habla de la construcción de una nueva escabechería en el puerto<sup>20</sup>; en el segundo, la aparición fue posterior, concretamente en el año 1818<sup>21</sup>. Por último, en lo que se refiere al puerto de Ondárroa, hay datos relativos al funcionamiento de calderas en el año 1795. Estos edificios serán las únicas construcciones industriales, en oposición a las rudimentarias cabañas escabecheras existentes hasta la década de los cuarenta del siguiente siglo, momento en el que ya se produce un cambio radical en la actividad transformadora con la aparición de los primeros centros de producción independientes del control gremial.

### 3. EL PROCESO EVOLUTIVO DE LA ACTIVIDAD TRANSFORMADORA EN EL SIGLO XIX. LOS IMPORTANTES CAMBIOS Y AVANCES QUE SE DIERON DURANTE ESTE SIGLO

#### 3.1. El primer paso en la evolución: la aparición de escabecherías independientes y el fin del monopolio

Durante los primeros años del siglo de referencia las cofradías mantendrán todavía el control sobre la actividad escabechera, pero, poco a poco, irán apareciendo voces contrarias al espíritu de los gremios de mareantes; se inician los primeros pleitos contra el régimen exclusivista de las cofradías, pleitos que llegarán hasta altas instancias que dictaminarán a favor de los demandantes. El caso quizás más conocido por los datos a los que hemos tenido acceso, es el que mantuvieron en Bermeo Magdalena de Portuondo y el gremio bermeano que, aunque se inició a finales del siglo pasado, se prolongó hasta entrado el siglo XIX. La susodicha señora interpuso un recurso que fue presentado en el Consejo de Castilla que dictaminó una Real Provisión con fecha 11 de febrero de 1796 dejando sin validez las condiciones de los gremios. Pese a ello, y a que las presiones ejercidas por parte de las cofradías no fructificaran, la provisión no fue llevada a cabo.

No será hasta cumplida la citada provisión, 10 años después, cuando el alcalde de Bermeo declare, en el anuncio de las condiciones de remate de los 2.000 quintales de atún de la costera del año 1806, la eliminación de la cláusula tercera (exclusividad del rematante), o lo que es lo mismo, la libertad de fabricar escabeche<sup>22</sup>. A pesar de las negativas a sus demandas y el duro golpe que supuso para sus intereses la orden del ayuntamiento, el gremio proseguirá con sus denuncias. Así, el año siguiente, en 1807, y con motivo de la visita que realizó el Honorario de la Real Chancillería de Valladolid a la localidad, preguntado éste por aquéllas, se les respondió que los pleitos se hallaban pendientes en el Supremo Consejo de Castilla por lo que no cabía prevención alguna hasta la pertinente resolución por parte del Tribunal Supremo de aquella instancia<sup>23</sup>.

A pesar de todas estas trabas, las cofradías seguían como hasta entonces, con sus prácticas habituales en cuanto al remate de las especies para el escabeche. A falta de más estudios sobre estos años, todo parece indicar que esta libertad que por ley se impuso no tuvo mucha incidencia. No será hasta 1834 cuando se anuncie un Real Decreto, fechado el 20 de enero, en el que se derogan los artículos de las ordenanzas gremiales que establecían monopolios exclusivos<sup>24</sup>.

Pese a todo ello, cabe destacar como, según avanza el siglo, aparecen locales particulares, sin que podamos asegurar, en algunos casos, si escapaban al control gremial. Los casos conocidos se dan en Bermeo, Lekeitio y Hondarribia; concretamente, en la primera localidad vizcaína existe un plano topográ-

17. HOMOBONO, José Ignacio: *op.cit.*, p.17.

18. Archivo Municipal de Lekeitio (AML), Libros de acuerdos, Registro 51. 1782-1799.

19. GRACIA CARCAMO, Juan: *La evolución de las actividades pesqueras y de la cofradía marítima en Lekeitio*, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1992, p.129.

20. ALVAREZ GARAI, Matxaleen: *Monografía de Ibarrangelu-Elantxobe*, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1993, p.71.

21. BLASCO MARTIN, Ana: *Monografía de Mundaka-Sukarrieta*, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1998, p.146.

22. A.H.D.F.B., Corregimiento leg. 1304/1.

23. Archivo Municipal de Bermeo (AMB), Caja 1561.

24. A.M.B., Caja 14.

fico de la villa del año 1820 elaborado por J. Bta. Belaunzarán, en el que se señala la casa escabechería de Nardiz, que era alquilada por la cofradía para la fabricación de escabeche por parte de los rematantes.

Más confusa es la noticia que encontramos en la villa guipuzcoana, fechada en el año 1818. En ella se cita la fábrica de José Salcedo, ubicada en el arrabal, que, tras problemas con el gremio, decide dirigirse al ayuntamiento para que medie en el litigio que mantiene con la hermandad de mareantes, que intenta cobrarles por el pescado introducido desde Francia, destinado a su elaboración en escabeche<sup>25</sup>. La falta de datos de la época, como anteriormente se ha comentado, nos impide asegurar si se trataba de casos aislados o, por el contrario, constituyen indicios del inicio de la actividad privada. Constatamos, no obstante, como en 1841 funciona una, que será la primera escabechería independiente, situada en la antes mencionada villa vizcaína<sup>26</sup>.

Varios autores señalan a la reforma aduanera, es decir, al traslado de las aduanas a la costa, como una de las causas principales del inicio de la actividad escabechera independiente<sup>27</sup>. A esto hay que sumar el fin de la Primera Guerra Carlista, que permitió el adecuado entorno, con un ambiente de paz generalizada, para la normalización de la actividad industrial en general, y conservera-pesquera en particular.

Los pasos dados en este periodo tendrán una importancia vital para el progresivo asentamiento, afianzamiento y crecimiento de una sólida industria en nuestros territorios o, lo que es lo mismo, empezarán a interesarse por esta actividad nuevos industriales que verán oportunidades de negocio en la actividad transformadora de pescado. Serán no sólo los propios naturales del país sino gentes venidas de pueblos alejados como navarros, cántabros o alaveses los que se interesarán por esta industria. Sin embargo, en lo que se refiere a la propia realización de la actividad y de sus mercados, apenas se producen cambios: se proseguirá ejerciendo el escabeche como hasta entonces, de una forma artesanal, siendo los habituales mercados cercanos y los de Castilla los receptores de estas manufacturas; no será hasta la llegada de las fábricas conserveras cuando se empiecen a ver los primeros cambios en esta actividad.

En Gipuzkoa tardó más en extenderse la actividad privada. Según datos de la época, parece ser que la provincia tenía cierto déficit de estos productos manufacturados. Así, nos consta como la única fábrica de salazón asentada en la ciudad de Santander en el año de 1844 –propiedad de Antonio Gandarillas– situada en Molnedo, tenía entre sus principales mercados de destino la provincia de Gipuzkoa<sup>28</sup>. La primera referencia de una industria independiente en el susodicho territorio, de la que hablaremos más tarde, la encontramos en la villa de Hondarribia en 1850 y estaba dedicada a la fabricación de conservas. En el otro puerto importante de la provincia, el de Mutriku, la emancipación de la actividad escabechera, parece ser, se dio en fechas más tardías pues hay conocimiento de que hasta 1850 todavía se realizaban los remates; concretamente, el último de estos contratos se dio el 18 de diciembre de 1849<sup>29</sup>.

Dado el primer paso, el establecimiento de nuevas industrias no se hizo esperar. La evolución se demuestra más claramente en los datos que poseemos de Bermeo: para el año 1844 se hallan instaladas en la villa 3 fábricas de escabeches aparte de la casa escabechería<sup>30</sup>, y dos años después, en 1846, se crean cuatro, cuyos nombres, más el fundador de la primera, corresponderán a los nominados en un documento de 1849 en el que firman los cinco propietarios de escabecherías de la localidad<sup>31</sup> y que se mantendrán hasta la aparición de una nueva en 1857 regentada por Vicente Marcaida Torrontegi<sup>32</sup>. A pesar de ello, la cofradía de mareantes bermeana se resistía a perder ese control. Por ello la hermandad impondrá un recargo de dos reales para el besugo que se elaborara por escabecheros particulares. Estos reaccionaron rápidamente enviando un escrito a la alcaldía quejándose del abuso del gremio. El consistorio bermeano dirigió una instancia al Gobierno Político de la Provincia, ordenando la libre venta de besugo, sin recargo, hasta que el citado organismo fallara en el asunto en cuestión<sup>33</sup>. La resolución se produjo el 5 de febrero de 1850 cuando el Comandante de Marina dejó sin efecto el comentado gravamen<sup>34</sup>. Pese a ello, no será

25. A.M.H., Sección E, Negociado 6, Serie III, Libro 1, expediente nº 2.

26. A.M.B., Caja 37.

27. LOPEZ, Ernesto: «Escabeche, salazón y conserva. Una aproximación a la transformación del pescado en el País Vasco (1795-1975)», en *Las conservas de pescado en el País Vasco. Industria y patrimonio*, Untzi Museoa-Museo Naval, Donostia, 1997.

28. Datos sobre esta industria: Archivo Histórico Provincial, sección Diputación, Leg.160. También, MADDOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de Ultramar (1845-1850)*, edición facsimil, Ambito Ediciones, S.A., Madrid, 1984, p. 244.

29. AHPG, sección I, signatura 4342.

30. YRADI, Juan Angel: *op. cit.*, p.58.

31. A.M.B., caja 6.

32. Los datos de 1846 y 1857, provienen del AMB, caja 37. Los nombres y apellidos provienen de diferentes padrones de habitantes existentes en el archivo de la villa.

33. A.M.B., caja 6.

34. A.M.B., caja 6, y también, ZABALA OTZAMIZ-TREMOYA, Angel: *Historia de Bermeo*, Imp. Victor de Gaubeca, Tomo 2º, Bermeo, 1931, p. 304.



el único caso en el que la cofradía quiera aumentar el precio de la pesca. Como anécdota hay que comentar como, en 1929, esto es, 79 años más tarde, la cofradía bermeana mantuvo un pleito con los fabricantes por la decisión del gremio de gravar las facturas con el 1% del valor del pescado para resarcirse del impuesto del pescado<sup>35</sup>.

#### 4. 1850-1875. ASENTAMIENTO DE LA INDUSTRIA ESCABECHERA Y APARICIÓN DE UNA NUEVA INDUSTRIA: LAS FÁBRICAS DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

##### 4.1. La situación respecto a los demás territorios cantábricos

Transcurrida la primera fase de instalación y expansión de los primeros industriales, la actividad transformadora irá, poco a poco, equiparándose a la de las restantes provincias vecinas (ver Tabla 1). Según se puede apreciar, la supremacía cantábrica en cuanto a la realización de escabeches con respecto a las demás regiones españolas es incontestable en contraposición a las elaboraciones de salazón, donde las cantidades producidas están muy por debajo del nivel de aquéllas. Lo que más nos llama la atención, de las cifras del primer año, es el poco pescado elaborado en el territorio guipuzcoano, lo que es debido, fundamentalmente, a una mayor venta de pescado fresco en los mercados próximos de Navarra, La Rioja y Alava. Por el contrario, Bizkaia se sitúa tras Cantabria en cuanto a pescado escabechado, y por debajo de Asturias en lo que se refiere a pescado salado. Estos indicadores cambiarán en el siguiente año analizado: mientras Gipuzkoa recupera volumen de producción, en Bizkaia se produce una gran contradicción siendo la provincia que mayores capturas realiza y la que menos pescado elabora. Aún más, echando un vistazo a los porcentajes de pescado elaborado se observa que las dos provincias vascas, son las que presentan una proporción menor de pesca trabajada sobre el total de la pesca desembarcada, al tiempo que poseen un número bastante inferior de establecimientos que en las otras dos comunidades.

Tabla nº 1: Actividad transformadora en el Cantábrico

(cifras en arrobas)

	1858		1866				
	Salado	Escabechado	Capturado	Salado	% sobre Capturado	Escabechado	% sobre Capturado
Asturias	50.291	72.073	195.574	55.368	28,31%	65.793	33,64%
Cantabria	44.784	149.627	211.000	39.000	18,48%	100.000	47,39%
Bizkaia	45.175	110.081	230.000	13.170	5,73%	69.710	30,31%
Gipuzkoa	20.331	11.892	132.663	36.910	27,82%	28.500	21,48%
%s/ Total del Estado	4,92%	83,00%					

Datos de 1858:

*Anuario Estadístico de España. 1859 y 1860*, Madrid, 1860.

Datos de 1866:

*Anuario de la Comisión Permanente de Pesca para 1869*, Junta Provisional de Gobierno de la Marina, Madrid, 1869.

Para Bizkaia: A.H.D.F.B., Fondo Marina, Reg. 61, Leg. 2.

Dos hechos: la lejanía de los mercados y el no tener regulada la industrialización de la pesca, como ocurre en el caso vasco, decidirán el destino que se dé a las capturas en los distintos pueblos bañados por el Cantábrico, provocando una intensiva aparición de estos locales fabriles en los territorios antes aludidos y con mucha anterioridad. Esto se explica de una forma más pormenorizada en la Tabla 2 donde los guarismos de las industrias establecidas en los principales puertos montañoses doblan prácticamente

35. Archivo de la Asociación de Fabricantes de Conservas de Pescados en Cantabria (CONSESA), Libro de actas de la Federación de Fabricantes de Conservas del Litoral Cantábrico, 1/XII/1923-23/X/1943, Comisiones ejecutivas realizadas entre los meses de junio de 1929 a junio de 1930, pp. 64-71.

a los ubicados en el puerto vasco más importante. De los puertos asturianos sólo tenemos datos del de Candás, pero sabemos que, dos años antes, en 1856, existían ya tres fábricas de conservas alimenticias y 31 establecimientos de salazón de pescado y carne situados principalmente en Gijón, Lastres (concejo de Colunga), Cudillero y Candás<sup>36</sup>.

Tabla nº 2: Pesca capturada y elaborada en los principales puertos del Cantábrico, 1858

(cifras en arrobas)

					PORCENTAJES			Fabricantes Número
	Cogido	Salado	Escabechado	Consumido Fresco	Salado	Escabechado	Total	
Castro Urdiales	113.713	-	63.989	49.724	-	56,27%	56,27%	12
Laredo	78.705	19.904	58.610	191	25,29%	74,47%	99,76%	9
Bermeo	114.525	1.800	38.504	58.021	1,57%	33,62%	35,19%	8
Candás	-	-	-	-	-	-	-	3

**Datos de PRODUCCIÓN:**

Laredo y Castro Urdiales: SALOMON, R.: «Guía ...», citada por ORTEGA VALCÁRCCEL, José: *Gentes del Mar en Cantabria, op. cit.*, p. 138.

Bermeo: A.M.B., Caja 14, Estadísticas de pesca

**Datos del NÚMERO DE FABRICANTES:**

Castro Urdiales: A.M.C.U., Matrícula Industrial, Leg. 1216, doc. 4.

Laredo: A.M.La. (Archivo Municipal de Laredo), Matrículas del subsidio industrial y de comercio (I), dato de 1857.

Bermeo: A.H.D.F.B., Arbitrios Provinciales y Señoriales, Reg. 92, Leg. 10, nº 1bis.

Candás: A.M.C., Matrículas del Subsidio Industrial y del Comercio.

Este indicador, el del número de industrias, nos indica cómo se estabiliza la actividad en nuestro entorno, se mantiene durante la década de los cincuenta y aumenta progresivamente alcanzando el cénit en la siguiente. Dos circunstancias incidirán en la progresiva implantación de industriales en suelo vasco: por un lado la llegada de las primeras fábricas conserveras (de las que hablaremos más adelante) y el asentamiento de familias de territorios vecinos (navarros y alaveses, sobre todo), que en su mayoría se dedicaban a comerciar con los productos de la pesca, llegando incluso a realizar escabeches en puertos como Ondárroa. La localización de las nuevas industrias se dará principalmente, como hemos señalado, en la zona fronteriza de nuestras dos provincias costeras, en los puertos de Ondárroa y Mutriku. La importancia de este hecho quedará de manifiesto cuando constatamos que a finales del siglo son muchos los apellidos alaveses o navarros que aparecen en las listas de fabricantes, no sólo en las villas citadas sino en todo el territorio vasco.

Haciendo un pequeño repaso de las cifras de los puertos vascos veremos que su evolución ha sido lenta. En Bizkaia, los datos de Bermeo, principal puerto vasco, señalan la existencia de 7 escabecherías en el quinquenio que va desde 1857 hasta 1861; sólo se producen cambios por la baja de un industrial (Julián de Olavarrieta) y el alta de otro (José Aberasturi Iturain)<sup>37</sup>. Si en el año 1858 existen 8 fábricas de escabeche (una más), este aumento es debido a la disolución de la sociedad «Bernabé Arana y socios», y a la posterior inscripción de los dos socios de forma independiente<sup>38</sup>. Las primeras referencias en Lekeitio nos hablan de la instalación de una fábrica de escabeche por parte de dos escabecheros, venidos de Castro Urdiales en noviembre de 1852, que acordaron con el gremio de pescadores lekeitiarra los precios de venta para el pescado a escabechar<sup>39</sup>. Uno de ellos, concretamente Juan Presilla Acha, será el único fabricante de escabeche inscrito en el padrón de habitantes de 1857<sup>40</sup>. Este industrial poseía, paralelamente, una fábrica de salazón en la calle Rúa Menor de la villa castreña entre los años de 1853 y 1858<sup>41</sup>. Seis años más tarde, en 1863, tenemos ya ampliado el número de escabecherías a 4 siendo curioso que dos de estos locales pertenezcan al mismo dueño: Pedro Gabiola; los otros dos corresponden: uno

36. RODRIGUEZ, Manuel Ramón: *op.cit.*

37. A.M.B., caja 14.

38. A.H.D.F.B., Administrativo, Arbitrios Provinciales y Señoriales, registro 92, legajo 10, número 1 bis

39. A.M.L., Libro de acuerdos de la Cofradía de Pescadores San Pedro de Lekeitio, 1841-1870, Junta del 17 de octubre de 1852.

40. A.M.L., Padrón de habitantes del año 1857.

41. Archivo Municipal de Castro Urdiales (AMCU), Matrícula industrial, leg. 1382, doc. 17 y leg. 1216, doc. 4.



Cuadro 1: Bermeo. Evolución de la industria 1849-1874

	1849	1850	1858	1860	1874
<b>Escabecherías</b>					
<i>Julián de Olavarrieta</i>					
<i>Bernabé Arana y socios</i> ( <i>B. Arana - Manuel Azkoitia</i> )					
<i>Hilario Hormaza</i>					1
<i>Serapio Olalde</i>					
<i>Joaquín Garmendia</i>					
<i>Vicente Marcaida</i>					
<i>José Aberasturi</i>					
<i>Antonio Beláustegui</i>					
<i>Bernabé Arana</i>					
<i>Manuel Azkoitia</i>					
<i>Eugenio Letona</i>					
<i>Emeterio Ortúzar</i>					
<i>Pantaleón Arechaga</i>					
<i>Rafael Alegría</i>					
<i>Bonifacio Portuondo</i>					
<b>Fábricas de conservas</b>					
<i>Eusebio Azurmendi</i>					
<i>José María Eguía</i>					

1 Pasa a denominarse Vda. de Hormaza

Datos de 1849, 1850, 1860 y 1874: A.M.B., Caja 14.

Datos de 1858: A.H.D.F.B., Arbitrios Provinciales y Señoriales, reg. 92, Leg. 10, nº1 bis.

a la cofradía y el otro a Eusebio Urriz<sup>42</sup>. Este número se ve ampliado con los datos del último año analizado en este apartado en los que se mezclan conserveras y escabecherías. En total su número es de 7 empresas (ver Cuadro 2); en Ondárroa la primera escabechería independiente tardó en llegar; hasta 1868 existía sólo la escabechería de la cofradía, en la que se elaboraba atún, besugo y, alguna que otra vez, sardina<sup>43</sup>; será en este año, en sesión celebrada en el consistorio ondarrutarra, el 22 de marzo, cuando el gremio ceda parte del agua que poseía para los lavaderos de la pesca a Pedro José Celaya para su uso en la escabechería que proyecta en un terreno contiguo al puente nuevo<sup>44</sup>. También se tienen noticias de que siete meses más tarde hay otra escabechería en construcción en la salida de la villa, a la orilla de la carretera de Markina y propiedad del alavés Eduardo Nafarrete<sup>45</sup>; este apellido está vinculado a Ondárroa desde tiempos atrás siendo varios los integrantes de la familia escabecheros en el año de 1854. En los demás puertos vizcaínos no existía industria alguna; solamente en los puertos de Elantxobe, Ea y Mundaka había escabecherías propiedad de los gremios respectivos.

En lo que respecta al territorio guipuzcoano los datos encontrados son más escasos: tenemos referencias del puerto de Hondarribia en el que se hallan instaladas 5 fábricas de escabeche en 1862 (ver Cuadro 3)<sup>46</sup>. Una de ellas, de reciente creación, es la de José María Echenagusia y Cía. (conocida, también, como Francisco Arribillaga y Cía.), formada por cuatro socios: tres hondarribitarras (José María Echenagusia, Francisco Arribillaga y José María Pérez) y un maño de Almonacid (Domingo Valera). Esta sociedad constituida el 14 de junio de 1861 construyó una fábrica de elaboración de escabeches con un costo total de 50.883 reales denominada «La Esperanza», situada cerca de la escabechería de Baltasar Zubiri<sup>47</sup>. Los siguientes datos, de 1869, nos pueden dar una idea del estado de las fábricas existentes en

42. A.H.D.F.B., Administrativo, Estadísticas Territoriales (I), Registro 9, número 25.

43. A.H.D.F.B., Economía y Hacienda, C/00568

44. Archivo Municipal de Ondarroa (A.M.O.), libro de decretos nº 9, 1853-1878.

45. A.M.O., Libro de, *op.cit.*

46. A.M.H., Sección E, Negociado 6, Serie V, Libro nº 2, exp. 2.

47. A.H.P.G., Sección 3, Sign. 2966, Nº 91, pp.205-207.

**Cuadro 2: Lekeitio. Las industrias del ramo en 1875**

1	Fábrica de los franceses (James y Dumas)
2	Cesáreo de Garavilla
3	Román Urriz
4	Timoteo Ruiz
5	Donato Goicoechea
6	Juan Domingo Abaitua
7	Cofradía de mareantes

A.M.L.: Leg. 1058/10

la provincia y nos indican lo escaso del número de establecimientos en activo<sup>48</sup>. Como dato anecdótico señalaremos como, en un solo pueblo, Castro Urdiales, existían casi el doble de establecimientos transformadores que en toda la provincia (7-13)<sup>49</sup>. Destaca también el hecho de que la localización se concentra en los dos extremos del territorio; así, se enumeran tan sólo tres escabecherías en la villa fronteriza, de las que sólo dos permanecen al final del periodo estudiado. En la villa de Mutriku aparecen otros tres escabecheros: Agustín Miguel Sorasu, Cayetano Peña y José Miguel Mauleón. El primero de ellos será uno de los rematantes habituales en los años cuarenta, llegando incluso a extender su radio de acción hasta Zumaia donde adquirió en pública almoneda 1.000 arrobas de atún de la costera del verano de 1840 para escabechar<sup>50</sup>.

**Cuadro 3: Hondarribia. Las primeras referencias, 1862**

EMPRESA	PROPIETARIOS
Santiago	José Antonio Sorondo y Cía.
San Lorenzo	Baltasar Zubiri y Cía.
La Esperanza	José María Echenagusía
San Juan	Juan León Elola y Cía.
San Pedro	Pedro Urtizverea

A.M.H.: Sección E, Negociado 6, Serie V, Libro nº 2, Expediente 2.

También es reseñable como, poco a poco, personas ajenas a nuestra comunidad se van instalando en ella para dedicarse al comercio de pescado. Un navarro, concretamente de Etxarri-Aranaz, llamado José Miguel Mauleón será el primer caso conocido pues su asentamiento en tierras guipuzcoanas se produjo en 1867; a éste seguirán varios casos más en el mismo Mutriku y, sobre todo, en Ondarroa. Con él se produce un pequeño avance en el sistema funcional de la industria en cuestión. Como los antiguos arrieros y trajineros, el Sr. Mauleón combinaba la faceta productiva con el transporte de la mercancía. Para ello contaba con una docena de carretas con sus correspondientes caballos, e incluso instaló un hotel y una casa adosada para albergar a los 16 carreteros<sup>51</sup>. Es la empresa en activo más antigua de la Comunidad Autónoma Vasca. El último industrial que destacaremos se hallaba en Donostia y poseía un taller de barrilería y una escabechería: su nombre era Vicente Buenechea.

48. SORALUCE Y ZUBIZARRETA, Nicolás: *Historia general de Guipúzcoa*, Tomo I, Imp. Litográfica Viuda de Egaña e Hijos, San Sebastián, 1870.

49. A.M.C.U., Matricula industrial. Datos para 1869, Leg. 1216, doc. 16.

50. A.H.P.G., Sección 2, Sign. 1876, 22/VII/1840.

51. VV.AA.: *Empresas y comercios centenarios en Gipuzkoa*, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de San Sebastián, San Sebastián, 1889, p. 26.

## 4.2. Las primeras fábricas de conservas en el País Vasco. El importante paso en la industrialización de la pesca

Como hemos señalado en apartados anteriores, la implantación de escabecherías independientes supuso un cambio en la actividad conservera; los sistemas de fabricación no sufren cambios y se siguen utilizando, como en los años de control gremial, hornos y calderos, así como barriles para su conservación y traslado a otros puntos. No será hasta la aparición de nuevas industrias conserveras, y posteriormente salazoneras, cuando la actividad pesquera sufra un importante cambio en su conjunto. Dos son las consecuencias más relevantes que provocó el nuevo desarrollo de las industrias conserveras. El primero, y quizá el más digno de ser resaltado, es la transformación, el cambio en el orden de prioridades: con la llegada de las nuevas industrias se empezará a renovar la práctica extractiva comenzando a pescar especies que hasta ese momento eran consideradas de menor valor económico como la sardina; de esta forma, los *arrantzales* empiezan a pescar de forma más intensa estas especies menores debido a la demanda por parte de los fabricantes conserveros en un primer término, e importadores italianos después, avanzando el primer paso para pasar de una pesca tradicional a una pesca con fines industriales y originando una transformación en la estructura de las capturas. Este cambio se ve más claro aún si analizamos los locales fabriles que contarán ya con espacios amplios donde poder instalar sus útiles de trabajo; se empezarán a utilizar nuevas herramientas como los soldadores para cerrar las latas, etc. Con ello llegó también la presencia de mano de obra especializada: los lateros serán los especialistas dentro de las fábricas de conservas, pues de su buen hacer dependía la calidad del producto. El efecto se transmitió también a una serie de industrias auxiliares como las fábricas de envases y metalografía de hojalata, las de refinado de aceite y las de estaño.

### 4.2.1. La introducción de las conservas en el estado español. Su origen e implantación

Será en el país galo donde se dé el primer paso para la creación de un sistema que sirva para conservar los alimentos durante un largo periodo de tiempo. Un confitero llamado Nicolás Appert vislumbró esa idea en 1796 en Nantes, cuando sometió a ebullición recipientes herméticos conteniendo alimentos en su interior. El experimento confirmó sus expectativas y en 1804 instala la primera fábrica de conservas que se conoce en la localidad de Massy. En un principio se utilizaba este método para la conservación de vegetales en tarro de cristal<sup>52</sup>. Posteriormente, y tras quedar destruida su fábrica, monta una nueva en 1817 abandonando el recipiente de vidrio y usando envases de hojalata «... groseramente soldados»<sup>53</sup>. Casualmente, la idea de la utilización de la hojalata para estos usos no fue suya. Un inglés, Peter Durand, será el encargado de patentar en 1810 este sistema de conservación mediante envases de hojalata. La utilización en el campo pesquero de este nuevo procedimiento se produce 13 años después en una localidad a orillas del Loire. Otro confitero, Joseph Colin será el primero que envase sardinas en lata, esterilizándolas para su conservación, es decir, hirviéndolas al «baño María».

En el territorio español las primeras industrias de este tipo se instalan en Asturias y La Coruña<sup>54</sup>. En el Principado, una familia gijonesa vinculada al comercio con Europa, los Alvargonzález, serán quienes emprendan por primera vez este tipo de industrias en el estado. Así, se constata como Francisco Antonio Alvargonzález y Zarracina y su hijo Mateo poseen ya en 1835 una fábrica de conservas alimenticias, exportando su producción de frutos y pescados en barriles y botellas de vidrio. Mateo utilizará más tarde el envase de hojalata para el envío de los productos a las colonias americanas, siendo el pionero en el estado español en utilizar este tipo de envases. En las tierras gallegas, la primera referencia la localizamos en la aldea de Oza, cercana a La Coruña. Allí un vasco, Francisco Zuloaga, montará una fábrica de conservas en 1841<sup>55</sup>. En Cantabria se cita la aparición de la primera fábrica de conservas en 1840 en la villa de Castro Urdiales, siendo la primera que elaboró sardinas en aceite y tomate en latas cerradas a estaño con soldador calentado por carbón de madera<sup>56</sup>.

52. RODRIGUEZ, Manuel Ramón: *op.cit.*, p. 5.

53. MASSO GARCIA, Gaspar: *Origen y desarrollo de la industria conservera en Galicia*, Banco de Bilbao, Vigo, 1967, p. 22.

54. CARMONA BADIA, Joám: «Recursos, organización y tecnología en el crecimiento de la industria española de conservas de pescado, 1900-1936», en NADAL, Jordi y CATALAN, Jordi (eds.): *La cara oculta de la industrialización española. La modernización de los sectores no líderes (siglos XIX y XX)*, Alianza Universidad, Madrid, 1994, p. 129.

55. CARMONA BADIA, Joám: «La industria conservera gallega. 1840-1905», en *Papeles de Economía Española*, serie «Comunidades Autónomas», nº 3, Galicia, 1995, p.180.

56. ARCHE HERMOSA, Felipe: *Apuntes sobre la influencia del puerto en la vida económica de Santander*, Santander, 1944, p.30.

#### 4.2.2. La aparición de industriales en el País Vasco

La implantación de este tipo de empresas en nuestros territorios se verá condicionada por las industrias existentes en los territorios español y francés: mientras la industria española crea las llamadas fábricas de conservas alimenticias, en las que se trabaja todo tipo de alimentos, la francesa se inclinará por el pescado como único alimento a elaborar.

En el año 1850 se implantan los dos primeros establecimientos conserveros en Euskadi. Cada uno de ellos opta por una distinta orientación para su empresa. En el caso guipuzcoano, la primera instalación se da en Hondarribia. En la localidad fronteriza se seguirá con atención el interés de sus vecinos galos por la sardina, creemos que fundadamente, para sus industrias conserveras. Un documento de la época nos refleja que la mayor parte de la sardina capturada en la villa se lleva a Francia<sup>57</sup>: este hecho queda refrendado por los datos que encontramos para el año 1847, cuando se exportan al exterior del reino los 2.500 millares de sardinas desembarcadas, valorados en 37.500 reales, siendo el segundo pescado más rentable tras el atún<sup>58</sup>. Prueba de este interés, constatamos el hecho de la implantación por parte de los señores Paulo de Urrutia y Pedro Urtizverea de la primera fábrica de conservas de pescado en nuestro ámbito. Una misiva de estos señores dirigida al ayuntamiento hondarribitarra nos indica su situación, así como sus elaboraciones: atún, bonito marinado y sardinas preferentemente, utilizando como envases cajas de hoja de lata de la fábrica de Iraeta. Se señala paralelamente la utilización de aceite superior al que se consume en el pueblo, con el que se rellenan las latas, ocupando una tercera parte del peso bruto de la caja. Los remitentes, a su vez, comentan como dan ocupación a brazos para la elaboración y al mismo tiempo dan «... cierto impulso a la pesca»<sup>59</sup>.

Esta industria, que en 1851 se mantenía en activo, no creemos que durara muchos años. Como hemos visto en el Cuadro 3 se menciona ya al Sr. Urtizverea como propietario de una escabechería, siendo ésta la única industria existente en el municipio. Este caso, como el de Castro Urdiales anteriormente citado de 1840, carecerá de continuidad. El hecho de ser una industria novedosa, que conlleva el desconocimiento de las nuevas técnicas a aplicar (soldadura, etc.), así como una escasez de especies a beneficiar y de mercados, incidirán en su oscuro devenir en este periodo, siendo significativo el hecho de que hasta 1862 no se dé la instalación de la siguiente conservera de pescado en nuestros territorios.

No será éste el caso de las fábricas de conservas alimenticias que se instalan en los extrarradios de Bilbao. La influencia de las conserveras gallegas y, sobre todo, asturianas se dejará notar de un modo patente en las empresas que surgirán en esta zona vizcaína. De idéntica forma que las conserveras asturianas, se dedicarán no sólo a la conservación de los alimentos, sino a la preparación de los mismos para su posterior enlatado. Los productos manufacturados por estas empresas incluyen, desde vegetales, carnes o pescado, que eran exportados en gran medida a las colonias españolas en América. Este incipiente mercado que se presenta para el comercio español en general será un revulsivo para el crecimiento de este tipo de industrias en el estado español.

El iniciador de esta actividad será el Sr. Francisco Orroño, quien montará una fábrica de conservas en la localidad de Deusto en 1850 dedicada a la producción de legumbres y pescado fresco en latas siendo su capital de 400.000 reales<sup>60</sup>. A él le seguirán correlativamente las fábricas de José Pedro Echevarría (1852)<sup>61</sup> y Nicolás Justo de Galíndez (1853)<sup>62</sup>, ambas en Deusto, esta última especializada en carnes, legumbres y pescado, contando con un capital de 240.000 reales. En 1861 las empresas de los Sres. Orroño y Galíndez totalizaban 94 empleados, estando en activo entre los meses de febrero a octubre. Su ubicación en la ribera de Deusto no será casual; la extraordinaria riqueza de la huerta que existía en esta localidad será determinante para el posterior acopio de materias primas de tipo vegetal, siendo el pescado utilizado para estas fábricas procedente, en su mayoría, del puerto de Elantxobe<sup>63</sup>. Dentro del casco urbano, la noticia sobre la primera instalación data de 1860, cuando Domingo de Mendizábal inaugura una fábrica de conservas alimenticias en la huerta de la casa nº 7 de la calle Ronda<sup>64</sup>. Un año más tarde

57. A.M.H., Sección E, Negociado 6, Serie III, Libro 1, expediente nº 2.

58. A.M.H., Sección E, Negociado 6, Serie III, Libro 1, expediente nº 1.

59. A.M.H., Sección E, Negociado 6, Serie V, expediente nº 2.

60. BASAS, Manuel: *Aspectos de la vida económica de Bilbao, 1861-1866*, Ed. patrocinada por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, Bilbao, 1967, p. 30.

61. AGIRREAZKUENAGA, Joseba: *Vizcaya en el siglo XIX: las finanzas públicas de un estado emergente*, Universidad del País Vasco, Vitoria-Gazteiz, 1986, p.151.

62. BASAS, Manuel: *op. cit.*, p.32.

63. DELMAS, Juan E.: *Guía histórico-descriptiva del viajero en el Señorío de Vizcaya*, Imp. Juan E. Delmas, Bilbao, 1864, pp.151-152.

64. Archivo Municipal de Bilbao (A.M.Bi.), Sección 2ª 0399/180.

aparecerá la segunda que, casualmente, se sitúa contigua a la anterior; su propietario, José Bravo, montará con posterioridad otra fábrica en la zona bilbaína conocida como «La Naja» en 1867<sup>65</sup>. Este apellido tendrá renombre en la historia conservera de la villa pues en un futuro próximo instalará otra importante fábrica en la villa de Santoña con el nombre de «La Constancia».

### 4.2.3. Afianzamiento

Situadas ya las iniciales empresas, la sucesiva creación de nuevas factorías vendrá limitada por la lentitud mostrada en el proceso de implantación, sobre todo en las fábricas de conservas de pescado propiamente dichas. Como ya ha quedado señalado en el apartado anterior, la siguiente fábrica de conservas de pescado que se creó en territorio vasco fue en 1862, en el puerto de Bermeo. En ella se verá de forma evidente la preferencia y vinculación de los franceses con las industrias que progresivamente se ubiquen en nuestras provincias, pues es de destacar que, salvo casos puntuales (como Laredo o Castro Urdiales, donde se dio alguno), sólo se situarán en nuestros territorios. La sociedad pionera en la villa bermeana fue la de «Garres y Cía.» compuesta por Pedro Celestino de Garres y el Sr. Lemarchand ambos del comercio de Burdeos, quienes alquilaron un local en el arrabal de la ribera, dedicándolo a fábrica de conservas alimenticias con el nombre de «La Bermeana»<sup>66</sup>, donde pondrá en práctica una patente de su propiedad, fechada en febrero de 1861, que consistía en un nuevo horno para cocer el pescado y extraer la espina sin descomponerla<sup>67</sup>.

Las noticias que tenemos de la vida de esta empresa son las recogidas en un pleito que mantuvieron con un trabajador suyo (Joaquín Burguet, vecino de Blanes) por el impago de sueldos de los meses de noviembre de 1862 a enero de 1863<sup>68</sup>. Tras ser despedido, el apoderado de la empresa, Jean Stanislas Charles Saint Martin, comerciante de la plaza de Burdeos, envía una carta al Sr. Burguet invitándole a quedarse en la villa pues tiene intención de abandonar Bermeo y montar una nueva fábrica en las cercanías de Bilbao, animado tras el hecho de haber conseguido un Privilegio Real distinto al que poseía la sociedad de Garres. Dicho privilegio, solicitado por su mujer, Anais Lemonte de Lisle, y concedido el 21 de Mayo de 1863, fue otorgado por la aplicación de un nuevo sistema basado en un horno a fuego vivo para cocer sardinas y poder extraer sus espinas sin que el pescado sufra incisiones en el lomo ni en el vientre. La idea, registrada como patente de introducción de Francia, no era original suya sino de uno de sus jefes, el Sr. Lemarchand, que la había registrado en el vecino país ocho años antes<sup>69</sup>. Finalmente, acaba probando su patente en la anteiglesia de Deusto. Este traslado desde Bermeo a la ribera del Nervión fue realizado con la idea de conseguir un abaratamiento de los costes de transporte<sup>70</sup>. Su estancia en la villa tomatera fue efímera; así, aparece registrado que en marzo de 1864 puso en práctica dicha patente en la fábrica de conservas alimenticias de Francisco Orroño<sup>71</sup>. Sin embargo, dos meses después, decide trasladarse a la villa de Castro Urdiales donde montará una nueva conservera bajo la razón social «Saint Martin y Cía.», en el número 2 de la calle de Correría, local en el que permaneció hasta su cierre en 1871<sup>72</sup>.

La siguiente conservera no tardará en llegar. En efecto, en el año 1863 hay constancia de la existencia de una nueva firma industrial cuya razón social es «Arzadun y Cía.», sita en el antiguo Arrabal de Traque. Sobre su actividad se tienen escasas noticias; sabemos que se anunciaba como «La Vizcaína», y que en su constitución participaron tres socios, dos bermeanos, Eusebio Azulumendi y Julián de Arzadun, y un bilbaíno del barrio de Begoña, Nicanor Zaldúa, que mantuvieron la compañía hasta 1867, fecha de su liquidación, tras la salida de la sociedad del Sr. Arzadun y la posterior entrada del guerniqués Antonio Belaustegui<sup>73</sup>. Según J. E. Delmas estas dos fábricas «...están montadas con arreglo a los más nuevos procedimientos y preparan las latas con la mayor perfección». Entre los destinos de su producción destacan ambas Castillas y la isla de Cuba<sup>74</sup>.

65. A.M.Bi., Sección 2ª 0586/022.

66. A.H.D.F.B., Corregimiento, leg.3026 nº 8.

67. Archivo Histórico de la Oficina Española de Patentes y Marcas (A.H.O.E.P.M.), Privilegio Real nº 2232.

68. A.H.D.F.B., Corregimiento, Leg. 3026 nº 8.

69. SAINZ GONZALEZ, J. Patricio: *Industrialización, patentes e innovación en Cantabria (1826-1902)*, III Tomos, Estudio financiado por la Fundación Marcelino Botín, Santander, 1996-1998; Tomo I, pp. 88-89.

70. A.H.D.F.B., Corregimiento..., *op. cit.*

71. SAINZ GONZALEZ, J. Patricio: *op. cit.*

72. A.M.C.U., Matrícula industrial y de comercio, Leg.1216 doc. 10 y Leg. 1088 doc. 5.

73. A.H.D.F.B., Tenencia de Busturia, Leg. 280 nº 12.

74. DELMAS, Juan E.: *op. cit.*, pp.130-131.

Seis años más tarde, «La Vizcaína» seguirá en activo, siendo una de las dos firmas instaladas en el año 1869. Por los trabajos de Mariano de la Paz Graells podemos saber que existe en Bermeo en la fecha mencionada otra empresa conservera denominada «La Vascongada»<sup>75</sup>. De los catálogos de ambas firmas podemos destacar la gran variedad de productos que elaboran: desde carnes (de vaca, ternera o cerdo) a legumbres o pimientos, llegando incluso a enlatar leche de vaca, así como toda clase de aves (previo aviso). En cuanto a pescados, la lista es también amplia y, desde luego, curiosa. Desde los clásicos besugo, atún o sardina hasta angulas, bacalao, congrio, lenguado, mero, merluza o los txipirones en su tinta.

Además de las fábricas de conservas, hay que señalar la existencia de una fábrica de escabeches de la sociedad de Hilario Zaldúa y Cía. denominada «Nuestra Señora de Begoña». Este industrial tenía concedida una patente de privilegio exclusivo en 1868 por la invención de un nuevo procedimiento para la elaboración y conservación del pescado fresco en escabeche colocado en latas sin riesgo de oxidación<sup>76</sup>. Sin embargo, la utilización de hoja de lata como envase para los escabeches suscitó muchas controversias acerca de las posibilidades de su óptima conservación. Al respecto, el responsable de la sociedad, Sr. Zaldúa, aseguraba que, a pesar del uso del vinagre, éste no influiría en la oxidación de las latas. Prueba de ello es la concesión de la medalla de plata de 2ª clase, por sus conservas alimenticias, en la exposición marítima celebrada en Nápoles en 1872<sup>77</sup>. La documentación existente de dicho año nos informa que el número de industrias ha aumentado considerablemente, pero si bien el número de escabecherías mencionadas (9) puede parecer correcto, no parece aceptable admitir la supuesta existencia de 8 establecimientos conserveros.

Las investigaciones realizadas no nos han permitido aclarar demasiado dichas cifras. Si observamos las capturas desembarcadas en el puerto bermeano vemos como las cantidades de pesca no sufren cambios importantes, esto es, no se aprecia una subida significativa de la cantidad de pesca capturada que explique el despegue de esta industria<sup>78</sup>. Del mismo modo, el porcentaje de pescado elaborado tampoco sufre oscilaciones acusadas. La explicación más lógica es que el cambio en las empresas es más cualitativo y de especialización, razón por la que se empiezan a considerar como procedentes de distintas fábricas los productos de conservas y escabeches.

Lo anterior parece quedar confirmado con los datos que poseemos del año 1874 en el que el número de industriales no se aproxima a los 17 mencionados en el documento anterior. Con todo, evidenciamos que la construcción de edificios fabriles en dichos años es importante. En diciembre de 1869 Antonio Belaustegui solicita permiso para la ejecución de una nueva y amplia fábrica en el arrabal de Traque, que será llamada «La Vizcaína»<sup>79</sup>. Del mismo modo, nos consta que Eusebio Elorrieta tiene en enero de 1872 un edificio en construcción en el costado N. del camino real a Bilbao, sobre las peñas de la zona conocida como «Matxikorta», destinado a fábrica de conservas<sup>80</sup>. Es el periodo en que se empieza la edificación de verdaderas fábricas, locales amplios que nada tienen que ver con las pequeñas lonjas escabecheras existentes hasta ese momento.

Las primeras menciones a la actividad conservera en la villa de Lekeitio son, también, de dudosa veracidad. Según dichas fuentes tienen su inicio en el año 1865<sup>81</sup>. En esta fecha una familia oriunda de La Rioja empezó a dedicarse a la fabricación de conservas. Su apellido llegaría a ser líder indiscutible de las industrias conserveras actuales: nos referimos a los Garavilla. El pionero, Cesáreo Garavilla e Izaguirre, ebanista de profesión, adivinó las perspectivas de negocio que se abrían en el sector de la industria pesquera que ya apuntaba Antonio Cavanilles en 1857<sup>82</sup>. Desarrollará su actividad en una fábrica situada en la calle Atea (que fue derribada en los meses de julio y agosto de 1979)<sup>83</sup> que era conocida como «La Activa».

La razón social de la empresa sufrirá varios cambios. El primero de ellos se dio en 1885 cuando entra en sociedad con su hijo mayor, Manuel Garavilla Quintana, denominándose «Cesáreo Garavilla e hijo»;

75. PAZ GRAELLS, Mariano de la: *Exploración científica de las costas del Departamento Marítimo del Ferrol verificada de orden del almirantazgo por el vocal de la comisión permanente de pesca D. Mariano de la Paz Graells en el verano de 1869*, Establecimiento tipográfico de T. Fortanet, Madrid, 1870, pp. 478-509.

76. A.H.O.E.P.M., Privilegio Real nº 4479.

77. ZABALA OTZAMIZ-TREMOYA, Angel: *op. cit.*, p.305.

78. Los estados de pesca de estas épocas se pueden encontrar en A.H.D.F.B., Fondo Marina, Registros 60, 61 y 63.

79. A.H.D.F.B., Obras Públicas, T-00121/37.

80. A.H.D.F.B., Obras Públicas, T-00088/77.

81. *Diccionario Enciclopédico Vasco. Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*, Auñamendi, San Sebastián, letra «G», historial de Cesáreo de Garavilla.

82. CAVANILLES, Antonio: *Lequeitio en 1857*, Impr. de J. Martín Alegría, Madrid 1868, p.155.

83. A.M.L., Caja 132,1.



**LA ACTIVA**

**GRANDES FABRICAS REUNIDAS DE  
CONSERVAS ALIMENTICIAS**

Confeccionadas con esmerada delicadeza y aceite refinado; con rico tomate; en escabeche; en salsa y con guisantes.  
También se preparan escabeches (*en barriles*) de besugo; sardinas, anchoas, berdel y atun.

**CESAREO DE GARAVILLA**

FÁBRICAS { *Lequeitio* (Vizcaya). Carnes, Aves y Pescados.  
*Haro y Rincon de Soto* (Rioja). Aves, Frutas y Hortalizas.

Depósito general: en HARO y LEQUEITIO.

*Anuncio de la empresa de Cesáreo de Garavilla en 1882. Uno de los pocos anuncios que existen de las conserveras vascas en el siglo XIX. (Anuario del Comercio, la Industria, la Magistratura y de la Administración, Ed. Bailly-Bailliere, Madrid, 1882, p. de anuncios 84).*

seis años más tarde se cambia la denominación por «Manuel Garavilla»<sup>84</sup>, para, con posterioridad, sucederle sus hijos, que serán los que decidan abandonar la actividad, hecho que se produjo en mayo de 1979<sup>85</sup>. Paralelamente a esta industria, Cesáreo montó otra conservera en la cercana anteiglesia de Elantxobe, bautizándola como «La Equitativa», en la que trabajará con su hijo José, que será el heredero de la factoría. Este industrial (fundador de la importante empresa «Conservas Garavilla») se asentará definitivamente en Bermeo donde se ubicará la casa matriz. Posteriormente trabajará, también, en su pueblo natal, Lekeitio, ocupando para ello la escabechería nueva del gremio, conocida popularmente como la «kelería», donde produjo escabeches desde 1907 hasta 1924<sup>86</sup>. Este edificio fue el comúnmente utilizado por las empresas francesas que se instalaron en la localidad. Ya desde 1864 se conoce el interés de éstas por instalarse, como lo prueba la escritura de convenio entre la cofradía y la sociedad de los hermanos Ribet (Jean Baphtiste Arthur y Leon Armand Ribet Bandry), procedentes de San Juan de Luz, para desarrollar tareas de escabeche de atún y otras operaciones<sup>87</sup>. Finalmente, y tras comprar la maquinaria necesaria, deciden abandonar la idea entablándose diferentes pleitos en cadena: con la propia cofradía, por impago de la renta y con Armando Legorgen por la maquinaria entregada.

Tras este primer intento, otra sociedad gala denominada como «James y Dumas», formada por Emilio James y Jorge Dumas, estará instalada ya en 1873<sup>88</sup>. Dicha empresa pide a la Diputación Vizcaína una rebaja en los derechos señoriales para poder competir con las 500 fábricas existentes en el país vecino. El expediente al efecto nos permite conocer detalles de la importancia de esta industria en la villa. Así, una carta del gremio de mareantes explica como desde su establecimiento las pescas mayores y menores han tenido estimación en su precio, extendiéndose en consideraciones como la dedicación a esta ocupación de muchos brazos de la localidad. Relata también que, debido a las circunstancias excepcionales del País (Segunda Guerra Carlista), se les ha impedido a las lanchas mayores realizar su actividad normal, teniendo así que emplearse a la pesca de especies menudas como la sardina, que en su mayor parte fue comprada, a buen precio, por la empresa francesa para su posterior preparación en conserva.

Otro de los datos proporcionados por el mismo gremio es también interesante: de los 4.000 millares de sardinas capturados por los pescadores, 3.000 han ido a parar a la conservera, dando trabajo continuo a 30 oficiales y ocasionalmente en días de pesca da ocupación hasta a 100 mujeres. Su producción se destina a la exportación al extranjero o ultramar. La importancia de esta industria quedará reflejada un año después cuando Jorge Dumas registre, en junio de 1874, una patente que consistía en una disposición especial del horno y caldera destinada a freír peces<sup>89</sup>. Como luego veremos, en los demás puertos vizcaínos la industria conservera no llegará hasta los años ochenta una vez pasadas las vicisitudes bélicas que asolaron el suelo vasco.

84. COLL MAIGNAN, Enrique: *Guía de Vizcaya. Año II*, Bilbao, 1892, p. 430. (Los datos corresponden al año anterior).

85. Información facilitada por D. Rufo Atxurra, investigador local. Lekeitio.

86. A.M.L., Leg.1481/2.

87. A.M.L., Libro de acuerdos..., *op. cit.*, junta del 11/II/1867. Sobre los pleitos: A.H.D.F.B.: Tenencia de Busturia, Leg.560 nº 3.

88. A.H.D.F.B., Administrativo, Arbitrios Provinciales y Señoriales, Reg. 96, Leg. 10, nº2.

89. A.H.O.E.P.M., Privilegio Real nº 5197.

## 5. LAS PRIMERAS DIFICULTADES DE UNA INDUSTRIA NACIENTE: LOS IMPUESTOS PROVINCIALES SOBRE LAS MATERIAS PRIMAS. EL CASO VIZCAINO

La afluencia de nuevos fabricantes, como ya ha quedado demostrado, se producirá de forma paulatina y laboriosa. Aparte de las dificultades que entraña la incursión en una industria nueva se añaden otras de índole económica como lo fueron los cobros de nuevos impuestos, alcabalas o gabelas, por parte de las Diputaciones.

La mayor incidencia de estos hechos se produjo en el territorio vizcaíno y supuso una notable desventaja competitiva respecto de los productos pesqueros elaborados en las provincias limítrofes. Tanto los escabecheros del Señorío como los conserveros-comerciantes establecidos en las cercanías de la villa bilbaína así lo anuncian en sendos informes remitidos a la institución foral a mediados de los cincuenta<sup>90</sup>. Los primeros exponen en un informe de ocho páginas las penalidades por las que atraviesan sus industrias así como el mundillo pesquero en general.

Se comentan los importantes recargos con los que son gravados los artículos de primera necesidad para la fabricación como son el vinagre, aceite y sal con lo que hacen subir el precio final retrayendo a los compradores «... aun cuando se vea solo en los mercados», buscando los licitadores los productos en los territorios vecinos. Mientras en los puertos cántabros no se pagaba derecho alguno y en los guipuzcoanos solo se gravaba con 2 reales la sal, en Bizkaia se imponían 8 reales por fanega de sal, 4 por arroba de aceite y otros 4 por cántara de vinagre introducidos en el Señorío. Alegaban, también, que estos artículos no eran consumidos en las respectivas poblaciones sino que eran utilizados para la elaboración y posterior cobertura del pescado en los barriles de escabeche que se enviaban al interior, sufriendo además, en su destino el llamado derecho de puertas con lo que se pagaba dos veces los derechos de introducción.

Se añaden otros argumentos como el que en el resto de puertos del estado español se hallan exentos de pago de cualquier derecho los materiales de salazón y los artículos empleados en la elaboración de la pesca con el objeto de que se generalice su consumo y sea accesible a todas las clases sociales. Por todo lo reseñado suplican la exención en los derechos en las materias primas.

El documento queda rubricado con la firma de 24 escabecheros, dato que puede conducirnos a evaluar erróneamente la situación de la industria en la población: exceptuando algunos apellidos bermeanos que poseían escabechería propia, la gran mayoría de las firmas corresponden a escabecheros que trabajan en las casas escabecherías de sus respectivos pueblos. Además, aparecen nombres de los que no tenemos la certeza de que trabajaran por su cuenta como es el caso de Antonio Gáldiz, mayordomo de la cofradía de Natxitua o la familia urrunagatarra de los Nafarrete, que aportan tres firmas que corresponden a un mismo pueblo.

Del mismo modo, los tres fabricantes de conservas que existen en 1855, un año después del escrito de los escabecheros, se unirán a estos para exigir la libertad para el aceite consumido en sus industrias conserveras que, por no disponer del necesario en la península, se ven precisados a importar del extranjero pagando por ello un impuesto excesivo por el artículo. Explican que sólo deberían pagar por la cuarta parte del aceite, que es el que se utiliza en su elaboración, ya que el resto se introduce en las latas para enviarlas a las Américas y otros puntos distantes. Tomando nota de todo ello, la Diputación General, en escrito fechado el 10 de diciembre de 1855, anuncia que a partir del 1 de enero de 1857 sean exentas de todo impuesto las materias primas que se utilicen en las fábricas del Señorío, así como que se reintegre a los extractores de elaboraciones medio real por arroba de escabeche y 1 por arroba de conserva alimenticia. Este acuerdo fue remitido a las Juntas Generales para su aprobación, hecho que se produjo el 14 de julio de 1856.

Pese a todo ello no parece que esta resolución fuese aplicada de la manera acordada, pues, tal y como apunta un escrito de los escabecheros bermeanos, la Diputación ordena la supresión de los 4 reales en cántara de vinagre para 1859<sup>91</sup>. Por otra parte, en otra crónica del año 1881, se nos relata que tanto la sal como el aceite sufrían recargos desde hace más de 30 años<sup>92</sup>.

Se sabe que antes de que existieran el proyecto y subsiguientes necesidades de financiación de la línea de ferrocarril Bilbao-Tudela, las tasas ascendían a 4 reales por arroba de aceite y 2 por fanega de sal (aun-

90. A.H.D.F.B., Fondo Pesca, Reg. nº 1.

91. A.H.D.F.B., Administrativo, Arbitrios Provinciales y Señoriales, Reg. 92, Leg. 10, nº 1 bis.

92. A.H.D.F.B., Administrativo, Arbitrios Provinciales y Señoriales, Reg. 93, Leg. 46.

que la Diputación cifra desde antiguo en 4). Tras el acuerdo tomado por las Juntas Vizcaínas en 1858 se dictamina un aumento de la tasa de la sal de dos reales, estableciéndose así la cifra de 6 reales con el objetivo de aliviar las cargas por la construcción de la mencionada vía férrea.

Años después, los escabecheros manifiestan que, desaparecido ya el motivo del sostenimiento de los gravámenes, éstos sean suprimidos y exigen que, a la vez, se fijen reglas para el reintegro de los derechos de las materias primas utilizadas en la producción destinada a la exportación, previa estimación, para su cálculo, de la cantidad utilizada en 100 kilos de escabeche, tomando como ejemplo las reglas anunciadas por la Diputación guipuzcoana en 1878.

Pese a las súplicas de los industriales, la Diputación fallará negativamente en lo que a la exención de los impuestos se refiere alegando que se mantendrá el incremento para favorecer la realización del ferrocarril de Durango y para ayudar en la construcción de nuevos viales en el Señorío. Lo que sí aceptará el ente vizcaíno es la devolución del dinero correspondiente a las tasas de los productos utilizados en la elaboración. Así, finalmente, tras realizar los cálculos oportunos, la Comisión de Hacienda resuelve, en sesión celebrada el 5 de noviembre de 1881, la devolución de los derechos, aunque manifiesta varias condiciones entre las que destaca la prohibición de destinar dichos productos, cualquiera que sea el estado en que se encuentren, a otros usos que no sean los propios de la elaboración.

El impuesto sobre la sal perduró durante un largo periodo de tiempo. Nos consta que, ya avanzado el siglo XX, concretamente en 1910, la Diputación vizcaína cobraba por la sal que no fuera para exportarla, una vez utilizada como materia prima, fuera de la provincia<sup>93</sup>. Es por ello que las incidencias no acabaron con las anteriormente descritas. Una, muy curiosa, se produce con el recurso presentado por la firma Garavilla e hijo de Lekeitio<sup>94</sup>, que en 1886 declaran la imposibilidad de competir con otros fabricantes en las plazas extranjeras más importantes como son Marsella, Londres y Alemania debido a lo exiguo de la devolución del impuesto de la sal. Lo más relevante del manuscrito es la constatación de que se elaboraba salazón de anchoa para dedicarla a cebo en la costera del besugo. Esta anchoa, que era pasada por tres sales, era considerada por los *arrantzales* locales como excelente. Declaran, igualmente, que pese a su calidad se ven imposibilitados para competir con las sardinas prensadas (comúnmente llamadas parrochas) que los industriales gallegos han importado sin recargo alguno, por lo que podrán vender a un precio al que los recurrentes no puedan ceder. Se añade, también, que el problema se agrava si se considera además que sus efectos se extienden a todas las familias pescadoras de la villa, pues si no es posible colocar parte de las 1.400 arrobas de salazón almacenadas, la firma se verá imposibilitada para poder realizar compra alguna de esta especie.

No sólo será en este puerto donde se localicen conflictos sobre la sal. En Bermeo se dieron varios problemas con los rematantes de los arbitrios municipales, aparte del que mantuvieron Mariano Azqueta y José Vilá y Carbó en 1893<sup>95</sup>, por el llamado arbitrio de «envasaje y cestas», por el que debían de pagar por el pescado que adquirieran en otro puerto. Pero los conflictos más comunes, siendo seis los casos hallados en el término bermeano<sup>96</sup> y uno en el territorio guipuzcoano<sup>97</sup>, se produjeron alrededor del hecho de la introducción de sal en las fábricas. En cualquier caso era recurrente el argumento de la inexistencia en otros puertos del Cantábrico de medidas similares para los artículos que se utilizaban en las elaboraciones de conservas.

## 6. CONSOLIDACIÓN Y CRECIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS.

### LA APARICIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE CONSERVACIÓN: EL SALPRESADO DE LA ANCHOA (1876-1900)

Tras el fin de la última carlistada, el país se irá recuperando de las vicisitudes acaecidas durante los cinco años que duró el conflicto bélico. Pasado este trance, la economía vasca disfrutará de un periodo de bienestar que favorecerá la proliferación de industrias; de esta coyuntura no escaparán las actividades relacionadas con la pesca, normalizándose la actividad extractora y creándose a su vez un gran número de establecimientos nuevos del ramo.

Contrastando las cifras de pesca de estas épocas (sólo encontradas para el territorio vizcaíno) se observa una lenta pero progresiva vuelta a los valores anteriores al inicio de la contienda, tendiendo a un estacionamiento con la llegada del periodo finisecular. Analizando la siguiente tabla comparativa se observa la situación de la industria transformadora con respecto a sus vecinos cantábricos.

93. A.M.B., Caja 1237.

94. A.H.D.F.B., Administrativo, Arbitrios Provinciales y Señoriales, Reg. 96, Leg. 10, nº 3.

95. A.M.B., Caja 1284.

96. A.M.B., Cajas 1296 y 1237.

97. A.M.H., Sección E, Negociado 6, Serie III, Libro 1, expediente 3.

Tabla nº 3: Pesca capturada y elaborada en las diferentes provincias del Cantábrico

(cifras en arrobas)

Año	CANTIDADES					EXPORTACIONES							
	% s/Capturas					% s/Producto elaborado							
	ASTURIAS	CANTABRIA	BIZKAIA	GIPUZKOA		Ast.	Can.	Biz.	Gip.	Ast.	Can.	Biz.	Gip.
1883	CAPTURADO 3.980.260	6.479.952	3.895.500	1.960.350		44,12%	20,37%	38,51%	41,10%	3,7%	(*)	94,0%	75,7%
	SALADO 1.756.000	1.319.820	1.500.000	805.640		38,00%	38,84%	25,93%	21,76%	11,5%	67,2%	94,4%	(*)
	ESCABECHADO 1.512.550	2.517.060	1.010.000	426.620		82,12%	59,21%	64,43%	62,86%	7,3%		94,1%	
	TOTAL												
1891	CAPTURADO 2.294.774	4.621.154	3.866.816	3.818.932		4,40%	17,17%	21,88%	8,31%	4,2%	24,7%	34,1%	43,1%
	SALADO 100.890	793.606	845.868	317.215		31,81%	58,14%	39,25%	4,42%	-	62,9%	-	-
	ESCABECHADO 729.865	2.686.916	1.517.736	168.850		36,20%	75,32%	61,13%	12,73%	0,5%	54,2%	12,2%	28,1%
	TOTAL												
1892	CAPTURADO 2.762.243	4.685.403	4.199.550	3.723.027		19,67%	19,86%	12,47%	10,76%	4,0%	27,5%	18,4%	29,7%
	SALADO 543.217	930.472	523.887	400.683		14,35%	60,37%	43,41%	4,42%	-	62,9%	-	-
	ESCABECHADO 396.258	2.828.712	1.822.913	164.510		34,01%	80,23%	55,88%	15,18%	2,3%	54,1%	4,1%	21,0%
	TOTAL												

(\*) En los datos indagados las cifras de las exportaciones son superiores a las cifras de la producción.

Datos de 1883:  
 Reseña Geográfica y Estadística correspondiente a 1888, pp. 736-737.  
 Datos de 1891 y 1892:  
 A.M.D.A.B.: Pesca. Estadísticas, Leg. 2179.



Siguiendo estos parámetros vemos como la actividad transformadora se afianza en Cantabria y Bizkaia, mientras que el Principado sufre un retroceso general en sus producciones y Gipuzkoa se mantiene como la provincia que menos pesca elabora y a su vez la que menor porcentaje dedica a la conservación. Estos datos vienen avalados con la información sobre el número de establecimientos del ramo pesquero. Lo más destacado de este progresivo desarrollo es, además del afianzamiento del sector en las villas con tradición conservera, la aparición de industrias en localidades y pueblos con escasa o nula actividad fabril.

Realizando una pequeña retrospectiva del periodo de tiempo señalado se observa que entre finales de los 70 y comienzos de la siguiente década aparecen importantes fábricas de conservas y de escabeche, amén de sociedades francesas que buscarán nuevos mercados donde abastecerse de sardina ante la grave crisis que sufrió esta pesquería en las costas galas en los años 80, alejándose en su búsqueda hasta las costas gallegas y portuguesas<sup>98</sup>. En nuestro entorno se establecen en etapas anteriores a las de los pueblos atlánticos y, en algún caso, servirán de lanzadera para su posterior llegada a las rías pontevedresas. Éste es el caso de la conservera de Maurice Brieu que con la llegada del nuevo siglo se instalará en Vigo manteniendo a su vez varias fábricas en la cornisa cantábrica<sup>99</sup>. Del mismo modo, el Sr. Dumas, tras asentarse en Lekeitio, se asociará con empresarios locales de Laredo y Pasaia llegando, incluso, a tener un taller en el puerto asturiano de Lastres, en el concejo de Colunga<sup>100</sup>.

La expansión de estos industriales por la costa vasca y cántabra encontró grandes impedimentos: por un lado, la gran competencia con los fabricantes ya asentados, y por otro, y, a mi modo de ver, el más significativo, el mayor interés por parte de los pescadores por las capturas de otras especies como el bonito y besugo que resultaban altamente rentables debido a la demanda que los conserveros y sobre todo la notable industria del escabeche producían, lo que repercutió en una menor dedicación a la sardina, considerándola como pesca menor por lo que sería capturada por las embarcaciones que no se dedicaban a las pesca de altura.

Pasada esta primera etapa de crecimiento generalizado de la industria en el país, el panorama variará con el final de los años 80, repercutiendo de manera distinta en los diferentes territorios. Observando las cifras de la Tabla 3 para la provincia guipuzcoana, vemos que, exceptuando el año de 1883 en el que se elabora un porcentaje más que notable de pescado, la proporción disminuye hasta niveles muy bajos. Al hándicap ya comentado de disponer de plazas cercanas donde poder dirigir mayor cantidad de pescado fresco hay que sumar el relevante acontecimiento que supuso el asentamiento de la flota arrastrera en el puerto donostiarra a principios de los 80 que generó una nueva perspectiva del mercado debido al aumento de la venta de pescado fresco<sup>101</sup>.

Esta observación viene corroborada por el hecho de que entre 1883 y 1889 no se implante ninguna factoría nueva en el territorio, excepción hecha de la villa de Mutriku, que, por su alejamiento y aislamiento, conocerá una coyuntura pareja a la que se da en puertos vizcaínos como Ondárroa. En esta última provincia la industria extractiva de la pesca recuperará los niveles de captura anteriores al conflicto bélico que, con la llegada de los años 90, incrementarán notablemente su volumen. Cabe destacar entre los diferentes puertos el caso excepcional de Elantxobe.

En este puerto se acusará el mayor crecimiento porcentual de pesca de todos los puertos del Señorío, lo que repercutirá en la instalación de un gran número de establecimientos escabecheros situando a la localidad como uno de los grandes centros de la provincia, llegando incluso a desbancar a Bermeo o Lekeitio, tanto en cantidad escabechada como en porcentaje de pesca transformada<sup>102</sup>. Un dato importante a señalar en la creación de nuevas empresas es la procedencia de los capitales necesarios para la constitución de estas empresas.

Como se ha señalado anteriormente el bienestar social que alcanzó el país permitió aumentar el interés por parte de personas bien asentadas económicamente como marinos, pilotos, comerciantes, etc. por la inversión de su dinero en la construcción de las empresas que estudiamos. Éste es el caso de la segunda fábrica de conservas alimenticias que se erigió en territorio guipuzcoano: se trata de la fábrica que el bermeano José Antonio Tuton abrió el 1 de Julio de 1876 en Pasajes de San Juan bajo la razón «Tuton e

98. CARMONA BADIA, Joám: «La industria...», op. cit., p. 181.

99. Sobre el asentamiento en Vigo: Archivo Municipal de Vigo, IND/14, Altas industriales. En ella se señala el inicio de la actividad en julio de 1909, dándose de alta en el epígrafe correspondiente a fábricas de conservas.

100. *Anuario del comercio, la industria, la magistratura y de la administración*, Ed. Bailly-Bailliere, Madrid, 1898, provincia de Oviedo.

101. LOPEZ, Ernesto: op. cit., p. 93.

102. Así consta en los datos que del tema se hallan en el Archivo Foral.

hijo»<sup>103</sup>. El volumen de su actividad queda reflejada en los datos que se citan para el año siguiente y de los cuales se desprende, por ejemplo, que su plantilla se compone de 53 obreros, la mayoría mujeres, que son, junto a los niños, los encargados de limpiar y freír el pescado; los hombres por el contrario realizarán las labores de lateros. Sus jornadas van de las nueve a las diez horas, con esporádicas jornadas nocturnas, y, mientras que los salarios son fijos para las mujeres y niños, las retribuciones de los hombres son variables, por producción (por cada 100 latas realizadas). Su producción asciende a 120.000 arrobas que facturaron por un valor de 40.800 ptas.

Con posterioridad la sociedad montará otro taller en San Sebastián en 1883 que será llevado por sus hijos<sup>104</sup>, mientras que en la fábrica de Pasajes trabajará en sociedad con un francés llamado Dumas<sup>105</sup>. Más tardía es la aparición de industrias en la villa de Getaria. En la patria de Elcano, la actividad transformadora nunca tuvo gran importancia principalmente por la mayor dedicación a la pesca de especies menores como la sardina, anchoa, etc. Así lo indica Madoz en su diccionario, apuntando también que «... la cantidad de besugo es menor que en otros pueblos de la costa, pues no se dedican a esta pesca más de 3 o 4 lanchas»<sup>106</sup>. Esta mayor dedicación permanecerá vigente hasta finales de siglo, con lo que ello supondrá para la eventual arribada de italianos a sus costas. Con esta perspectiva, no es de extrañar la tardía y exigua aparición de fábricas escabecheras en su término, localizándose las primeras en 1893, siendo destacable el hecho de haber sido los únicos talleres de este tipo en activo hasta la llegada del siguiente siglo.

En los demás puertos como Zumaia, Orio o Deba no hay constancia de actividad transformadora en esta época. No será hasta bien entrado el nuevo siglo cuando se instalen las primeras industrias, sobre todo en las dos primeras villas pues en la tercera la actividad fue esporádica y temporal. En la circunscripción vizcaína, por el contrario, se dio una mayor proliferación de establecimientos y su expansión alcanzó a casi todos los puertos del señorío. Sin embargo, en ninguno de ellos se hizo notar de forma tan acusada como en Elantxobe. En este puerto se instalará un importante número de empresas que le llevará a rivalizar con Bermeo en la hegemonía vizcaína de los años 80 basándose para ello en unas fundadas expectativas de prosperidad del puerto.

Así lo pensaría el bilbaíno Alejo Maurologoitia<sup>107</sup> que, tras trabajar en la importante plaza conservera de Laredo decide abandonar esta villa en 1877 para establecer, dos años más tarde, la primera fábrica conservera en esta plaza. La bonanza del negocio llevará al industrial a poner en marcha otra industria en la capital vizcaína en 1888. La evolución que se sigue en la tabla, nos demuestra pormenorizadamente el progresivo incremento en la cifra de industrias. En la mayoría de los casos se trata de personas vinculadas de alguna manera con el mundo pesquero (carpinteros, carreteros, etc.), si bien se empiezan a dar casos, como el de Agustín Pujana que, por su profesión (confitero-trafficante) nada tiene que ver con el sector.

Otros casos reseñables son los que aparecen en la zona de Plencia. En esta villa y en sus proximidades se implantarán varias sociedades escabecheras de cierta importancia, que llegarán incluso a establecerse en varios puertos del Cantábrico, dando cierto impulso a la actividad transformadora en pueblos con poca tradición previa como Suances o Ribadesella. El primer caso de actividad se da en 1880 con la constitución de una sociedad denominada «Gardoqui, Zalvidea y Cía.» dedicada a la realización de escabeches, compra de carbones y demás actividades comerciales. En su capital intervinieron, aparte de Juan Antonio Gardoqui y Antonio Zalvidea, dos socios más, que cuatro meses más tarde vendieron su participación a los otros socios que, en total, aportaron 42.000 ptas.<sup>108</sup>. Asentada la primera empresa, las siguientes no tardaron en llegar. Así, encontramos otra escabechería en la misma villa en 1883, que sólo trabajó ese año, y otra más, que iniciará su andadura un año después, denominada «La plenciana» de la razón «Arruza y Cía.»<sup>109</sup>. Esta empresa se constituyó como sociedad en 1886 y desarrolló su actividad durante diez años.

Pasado ese tiempo la sociedad se disolvió y se constituyó otra razón social con el mismo nombre en 1901 figurando entre los socios el gerente de la sociedad, Salvador Arruza y Fano –cofundador de la primera–, y los herederos de los socios constituyentes. Paralelamente, otro Arruza, José León (hermano de

103. Archivo Municipal de Pasaia (AMP), Sección E, Negociado 6, Serie III, Libro 1, expediente 1, estadísticas varias.

104. *Anuario del Comercio...*, op. cit., Año de 1883, provincia de Guipúzcoa.

105. *Anuario del Comercio...* 1882, op. cit.

106. MADÓZ, Pascual: op. cit., p.55.

107. Hay constancia de su actividad en la villa laredana desde 1875. COLL Y PUIG, Antonio María: *Guía Consultor de Santander y su provincia*,

Impr. La Voz Montañesa, Santander, 1875, p. 643.

108. Registro Mercantil de Bizkaia. Sociedades. (R.M.B.) Tomo 32, Folio I54, Hoja 1452.

109. R.M.B. Tomo 1, Folio 86, Hoja 967.



Cuadro 4.1.: Elantxobe (Bizkaia). Evolución de la industria 1879-1899

	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1891	1894	1895	1898	1899
<b>Conservas</b>															
<i>Alejo Maurologoitia</i>															
<i>Vda. de Maurologoitia</i>															
<i>José de Garavilla</i>														1	
<i>Aureliano Urquidi</i>															
<b>Escabeche</b>															
<i>Agustín Pujana</i>															
<i>Juan Bautista Gamecho</i>															
<i>Venancio Goicoechea</i>															
<i>Juan Manuel Mazo</i>															
<i>Francisco Ruiz</i>															
<i>Aureliano Urquidi</i>															
<i>Timoteo Gamerra</i>															
<i>Andrés Gaviola</i>															
<i>Alejo Maurologoitia</i>															
<i>Mariano de Pujana</i>															
<i>Eduardo Ruiz</i>															
<i>José Eiguren</i>															
<i>Antonio Gáldiz</i>															
<i>José Garavilla</i>															
<i>Gonzalo Pujana</i>															

1 Dicho año se cita como Cesáreo de Garavilla, pasando el siguiente año a citarse como José de Garavilla

Datos de 1879 a 1888, 1894, 1898 y 1899:

*Anuario del Comercio, la Industria, de la Magistratura y de la Administración*, Ed. Bailly-Bailliere, Madrid, provincia de Vizcaya.

Datos de 1891:

COLL, Enrique: *Guía de Vizcaya. Año II*, Bilbao, 1892.

Datos de 1895:

A.H.D.F.B., Administrativo, Estadística Industrial y de Comercio. c/16, 17 y 18.

Otros datos:

LABAYRU, Estanislao J.: *Historia general del Señorío de Bizkaia*, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1967, Tomo 1, pp. 332-335. (Datos 1894-1895).

REPAPAZ OLAGÜE, Valentín: *Vizcaya en la Mano*, Bilbao, Año 1899.

Salvador), montará otra compañía en 1898 junto con Pedro Uchupi, Cleto Amézaga y Antonio Pascual con la denominación «Arruza, Uchupi y Cía.». En la constitución de la misma, se explica que uno de los objetivos es la producción de escabeches de pescado mediante el establecimiento de dos fábricas en otros tantos puntos de la costa cantábrica, exceptuando el puerto de Arminza hasta que no se acuerde lo contrario<sup>110</sup>. Finalmente buscan asiento en la localidad cántabra de Suances donde inauguran una fábrica de escabeche en 1900 siendo, por lo tanto, unos de los pioneros de esta actividad en la citada población<sup>111</sup>.

Esta entidad tarda poco tiempo en resquebrajarse. Tras cinco años, la sociedad se separa para posteriormente montar, cada uno de ellos, fábricas independientes<sup>112</sup>. Esta expansión industrial llegó también a pueblos menos importantes como Arminza, Mundaka o Santurce, donde se desarrollaron varios talleres escabecheros. En la primera localidad tenemos constancia de que en 1886 empieza la actividad de Pedro Gaminde y Cía. en el barrio lemoiztarra de Arminza.

En fechas anteriores tenemos localizada la actividad en los otros dos puertos. Ya para el año 1882 se hallan en activo tres firmas transformadoras, dos de ellas se encuentran en Mundaka y la otra (una fábrica de conservas) en la localidad sardinera de Santurce regentada por Antonio Iglesias.

110. R.M.B. Tomo 13, Folio 63, Hoja 583.

111. *Anuario del Comercio*. . .1899, op. cit.

112. La disolución final se hará efectiva en Marzo de 1904. (Archivo Municipal de Plentzia. Solicitudes 112.5, sign. 279.5).

Cuadro 4.2.: Bizkaia. Evolución de la industria 1879-1899

		1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1891	1894	1895	1898	1899
Mundaka	<i>Escabeche</i>															
	<i>Marcos Echeita</i>															
	<i>Andrés Ruiz</i>								1							
Santurtzi	<i>Conservas</i>															
	<i>Antonio Iglesias</i>															
Plentzia	<i>Escabeche</i>															
	<i>Gardoki, Zalvidea y Cía.</i>															
	<i>Manís y Cía.</i>															
	<i>Arruza y Cía.</i>															
Armintza	<i>Escabeche</i>															
	<i>Pedro Gaminde y Cía.</i>															
Barakaldo	<i>Conservas</i>															
	<i>J.M. Escauriáza</i>															

1 En 1886 aparece con la denominación Vda. de Andrés Ruiz

Datos de 1879 a 1888, 1894, 1898 y 1899:

*Anuario del Comercio, la Industria, de la Magistratura y de la Administración*, Ed. Bailly-Bailliere, Madrid, provincia de Vizcaya.

Datos de 1891:

COLL, Enrique: *Guía de Vizcaya. Año II*, Bilbao, 1892.

Datos de 1895:

A.H.D.F.B., Administrativo, Estadística Industrial y de Comercio. c/16, 17 y 18.

Otros datos:

LABAYRU, Estanislao J.: *Historia general del Señorío de Bizkaia*, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1967, Tomo 1, pp. 332-335. (Datos 1894-1895).

REPARAZ OLAGÜE, Valentín: *Vizcaya en la Mano*, Bilbao, Año 1899.

## 7. EL DESARROLLO EN LOS PRINCIPALES PUERTOS

La evolución en los denominados puertos mayores vendrá marcada por un inicio en el que se afianzaron las fábricas existentes para, con posterioridad, ir aumentando el número de establecimientos de forma acelerada según nos acercamos al final del siglo, por lo que, en la mayoría de los puertos, al finalizar el periodo indicado era mayor el número de empresas que al principio. Éste será el caso de las villas de Bermeo, Mutriku, Bilbao y sobre todo Ondárroa, siendo las excepciones Lekeitio y Hondarribia donde acabarán el periodo con una cifra algo menor a la inicial.

En este lapso de tiempo se asientan importantes apellidos que serán la base para la creación de una sólida y próspera industria, consiguiendo en algún caso una importante posición en el mundo conservero de nuestros días. Claro ejemplo de ello es la actividad que la familia Ortiz inició en Ondarroa en 1891<sup>113</sup>. Su fundador, Bernardo Ortiz Maturana, proseguirá con la tradición que varios paisanos suyos iniciaron en este lugar, siendo en este pueblo donde quede plasmado de un modo más patente la tradición de la venida de trajineros y arrieros (transportistas) para, finalmente, establecerse y convertirse en fabricantes de escabeche siendo los verdaderos fomentadores y propulsores de la actividad en la villa ondarresa.

Es significativo el hecho de que la mitad de los industriales que existen en esta época sean originarios de la provincia alavesa y más concretamente de la localidad de Urrunaga, lo que nos da pie a pensar que hubo alguna relación entre las dos poblaciones. Tras afincarse el primer industrial originario del aludido pueblo alavés –Eduardo Nafarrete– le sucederán tres casos más, Bernardo Ortiz, Saturnino Martínez y Antonio Arechaga que, si bien es nacido en la villa costera, proviene de una familia originaria de dicha aldea. Si sobresaliente fue este hecho, no menos lo fue el escaso interés que presentaban los naturales de la zona por esta tarea.

Exceptuando los casos de Pedro José Celaya y el de Severo Markuerkiaga, no habrá más apellidos locales hasta finalizar el siglo. De entre ellos hay que destacar por su posterior importancia la implantación de José Antonio Agirreoa Laca, vecino de la villa aunque natural de la cercana aldea de Amoroto. En las otras villas del Señorío el periodo empieza con el mantenimiento de los establecimientos ya existentes.

113. COLL, Enrique: *Guía. . .1892*, op. cit.

Cuadro 4.3: Ondarroa (Bizkaia). Evolución de la industria 1879-1899

	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1891	1894	1895	1898	1899
<b>Conservas</b>															
<i>Maurice Brieu (Cofradía)</i>															
<i>Pedro José Celaya</i>															
<i>Andrés Campos y Cía.</i>															
<i>Vda. de Pedro José Celaya y Cía.</i>														1	
<i>Eduardo Nafarrete</i>															
<i>José Antonio Aguirreola</i>															
<i>José Martínez</i>															
<i>Bernardo Ortíz</i>															
<b>Escabeche</b>															
<i>Pedro José Celaya</i>															
<i>Eduardo Nafarrete</i>															
<i>Celaya y Cía.</i>															
<i>Severo Marcuerquiaga</i>											3				
<i>Saturnino Martínez</i>															
<i>Nafarrete y Cía.</i>											2				
<i>Antonio Aréchaga</i>											3				
<i>José Celaya</i>											3				
<i>Bernardo Ortíz</i>											3				
<i>Trinidad Pagarte</i>															
<i>José Martínez</i>															
<i>José Antonio Aguirreola</i>															
<i>Miguel Urreste</i>															
<i>Ibaibarriaga y Cía.</i>															
<b>Salazón</b>															
<i>Gaudin y Cía.</i>															
<i>Scola y Cía.</i>															
<i>Vila y Cía.</i>															
<i>Mantelli y Cía.</i>															

Datos de 1879 a 1888, 1894, 1898 y 1899:

*Anuario del Comercio, la Industria, de la Magistratura y de la Administración*, Ed. Bailly-Baillière, Madrid, provincia de Vizcaya.

Datos de 1891:

COLL, Enrique: *Guía de Vizcaya. Año II*, Bilbao, 1892.

Datos de 1895:

A.H.D.F.B., Administrativo, Estadística Industrial y de Comercio. c/16, 17 y 18.

Otros datos:

LABAYRU, Estanislao J.: *Historia general del Señorío de Bizkaia*, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1967, Tomo 1, pp. 332-335. (Datos 1894-1895).

REPÁRAZ OLAGÜE, Valentín: *Vizcaya en la Mano*, Bilbao, Año 1899.

Sobre la actividad de M. Brieu en 1879:

A.H.D.F.B., Arbitrios Provinciales y Señoriales, Reg. 93, Leg. 18.

1 Pasa a ser Celaya y Cía.

2 Se denomina ya, sólo, como Eduardo Nafarrete

3 En 1891 aparecen con la inscripción, además, y Cía.

En el caso de Bermeo, puerto del que más datos poseemos, cabe destacar la existencia en 1880 de una fábrica de conservas llamada FAY de la que no hemos podido encontrar documentación alguna.

Cotejando la información que ofrece José Navarrete<sup>114</sup>, para este año, observamos un buen número de establecimientos instalados sin que aparezca la conservera citada. Esto nos da pie a pensar que pudiera tratarse de una sociedad con algún empresario local. Más prolífica y precisa es la referencia que nos da Iturriza<sup>115</sup>. En ambos casos se observa la ambivalencia de algunos fabricantes de la villa, así como la aparición de compañías francesas en sociedad con empresas bermeanas. Del resto, constatamos los cambios en la regencia de varias empresas por la muerte de sus principales, como sucede con las escabecherías de Pantaleón Aretxaga,

114. Informe que presentó José Navarrete en la REVISTA DE ESPAÑA (1880), citada por DE LA PUERTA RUEDA, Natividad: *El puerto de Bilbao como reflejo industrial de Bizkaia 1857-1913*, Autoridad Portuaria de Bilbao, 1994, pp. 244-245.

115. ITURRIZA, J.A.: *Historia General de Vizcaya y Epítome de las Encartaciones*, Edición de Angel Rodríguez Herrero, Bilbao, 1967, Il Tomos.

Cuadro 4.4.: Bermeo (Bizkaia). Evolución de la industria 1879-1899

	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1891	1894	1895	1898	1899
<b>Conservas</b>															
<i>Fay</i>															
<i>Maurice Brieu</i>															5
<i>Inés Alegría y Cía.</i>															1
<i>Emeterio Ortúzar</i>															
<i>José María Eguía</i>															
<i>Eusebio de Azurmendi</i>															
<i>Antonio Beláustegui</i>															
<i>Vda. de José Aberasturi</i>															
<i>Bustanza y Salustregui</i>															
<i>Uriarte, Magro y Cía.</i>															
<i>Francisco Lumbreras</i>															
<i>Hijos de S. Olalde</i>															
<b>Escabeche</b>															
<i>Inés Alegría</i>															
<i>Pantaleón Arechaga</i>								2							
<i>Antonio Beláustegui</i>															
<i>Vicente Marcaida</i>											2				
<i>Serapio Olalde</i>											3	4			
<i>Gregorio Azkoitia</i>															
<i>Emeterio Ortúzar</i>															
<i>Pedro Bilbao</i>															
<i>Felipe Sodupe y Cía.</i>															
<i>José Serrats (6)</i>															
<i>Eugenio Letona</i>															
<i>Bonifacio Portuondo (7)</i>															
<i>Vda. de José Aberasturi</i>															
<i>Martín Arechaga</i>															
<i>Florencio Martínez</i>															
<i>Rafael Alegría</i>															
<b>Salazón de Anchoa</b>															
<i>Manuel Bengoechea</i>															
<i>Samuel Aberasturi</i>															
<i>Mariano Azqueta</i>															
<i>Mariano Uribe</i>															
<i>José Vía</i>															
<i>Cía. Gral. de Pesquerías de Génova</i>															
<b>Sardina prensada</b>															
<i>Antonio Beláustegui</i>															
<i>Mariano Azqueta</i>															

Datos de 1879 a 1888, 1894, 1898 y 1899:

Anuario del Comercio, la Industria, de la Magistratura y de la Administración, Ed. Bailly-Bailliere, Madrid, provincia de Vizcaya.

Datos de 1891:

COLL, Enrique: *Guía de Vizcaya. Año II*, Bilbao, 1892.

Además A.M.B., Caja 10.

Datos de 1895:

A.H.D.F.B., Administrativo, Estadística Industrial y de Comercio. c/16, 17 y 18.

Otros datos:

LABAYRU, Estanislao J.: *Historia general del Señorío de Bizkaia*, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1967, Tomo 1, pp. 332-335. (Datos 1894-1895).

REPARAZ OLAGÜE, Valentín: *Vizcaya en la Mano*, Bilbao, Año 1899.

Sobre la actividad de M. Brieu en 1879:

A.H.D.F.B., Arbitrios Provinciales y Señoriales, Reg. 93, Leg. 18.

1 Pasa a denominarse Hijos de ...

2 Pasa a denominarse Viuda de ...

3 Se denomina como Victoriano Olalde y Hnos.

4 Se denomina como Victoriano Olalde

5 Se dedica a conserva y salazón en 1899

6 Se dedica a conserva, escabeche y salazón

7 Se dedica a escabeche y salazón

José Aberasturi y Vicente Marcaida, que serán dirigidas por sus viudas: Francisca Durana Viteri, Martina Oraindi Eguskiza y Ramona Sagarduy y Jáuregi, respectivamente. Al igual que en Ondárroa, pero en menor medida, empezarán a encontrarse apellidos alaveses en la localidad. Si en la villa a orillas del Artibai se localizan todos ellos en un solo punto, la nota predominante de los asentamientos alaveses en Bermeo es su diversidad en el origen; de este modo, tenemos los casos de Pantaleón Aretxaga (Urrunaga) y Eugenio Letona (Ceriano).

Ya en la última década tenemos asentados en la localidad dos nuevos apellidos, que trabajarán en actividades relacionadas con el mundo escabechero y al que se dedicarán en un futuro próximo. Así la familia Maturana, originaria de Urrunaga, decidió establecer un taller de barrilería, mientras que la de Fernández de Arroyabe, procedente de Berricano e instalada en 1893, se dedicará al comercio de productos, sobre todo pescado y vino.

Otros hechos reseñables son: la aparición de nuevos epígrafes en los listados industriales, correspondiendo a actividades relacionadas con el prensado del pescado, la elaboración de sardinas prensadas y el salazón de anchoa. Relacionados con este hecho se constatan en esta villa los primeros testimonios de la llegada de catalanes e italianos a nuestras costas, como se explicará posteriormente.

En otra villa, también importante, Lekeitio, el indicador del número de talleres se mantendrá constante hasta la llegada del fin de los años 80. Sólo hay que apuntar el cambio acaecido en la conservera de Cesáreo Garavilla, que pasará a manos de su hijo mayor, Manuel Garavilla Quintana, a finales del siglo. En cuanto se refiere a nuevos establecimientos mencionamos la aparición de dos conserveras que tendrán una gran importancia en el desarrollo de la actividad en la localidad. Nos referimos a las conserveras de Rentería y Echevarría y la de Ocamica.

La primera de ellas, titulada «La Veredica» será fundada por Pedro Rentería y Goicoechea e Ignacio Echevarría y Acarregui en 1889, año en el que se registran como sociedad colectiva bajo la razón social antes citada y con un capital de 40.000 ptas. Transcurridos siete años, y tras la muerte de Pedro Rentería y de su mujer, la fábrica quedará en manos del otro socio, que continuará con la labor en la villa<sup>116</sup>. Sobre la segunda, los datos se remontan a enero de 1890, cuando Bonifacio Ocamica solicita permiso para la constitución de una fábrica bautizada como «La Universal», en la que desarrollará su actividad a partir de 1893<sup>117</sup>.

**Cuadro 4.5.: Lekeitio (Bizkaia). Evolución de la industria 1879-1899**

	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1891	1894	1895	1898	1899
<b>Conservas</b>															
<i>Maurice Brieu</i>															
<i>Cesáreo Garavilla</i>								1			2				
<i>Bonifacio Ocamica</i>															
<i>Rentería y Echevarría</i>															
<b>Escabeche</b>															
<i>José Domingo Abaitua</i>															
<i>José Antonio Ajubita</i>															
<i>Roque Bachón</i>															
<i>Cesáreo de Garavilla</i>								1			2				
<i>Timoteo Ruíz</i>															
<i>Gregorio Urrea</i>															
<i>Román Urriz</i>															

Datos de 1879 a 1888, 1894, 1898 y 1899:

Anuario del Comercio, la Industria, de la Magistratura y de la Administración, Ed. Bailly-Bailliere, Madrid, provincia de Vizcaya.

Datos de 1891:

COLL, Enrique: *Guía de Vizcaya. Año II*, Bilbao, 1892.

Datos de 1895:

A.H.D.F.B., Administrativo, Estadística Industrial y de Comercio. c/16, 17 y 18.

Otros datos:

LABAYRU, Estanislao J.: *Historia general del Señorío de Bizkaia*, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1967, Tomo 1, pp. 332-335. (Datos 1894-1895).

REPARAZ OLAGÜE, Valentín: *Vizcaya en la Mano*, Bilbao, Año 1899.

Sobre la actividad de M. Brieu en 1879:

A.H.D.F.B., Arbitrios Provinciales y Señoriales, Reg. 93, Leg. 18.

1 Pasa a llamarse Cesáreo de Garavilla e hijo.

2 Dicho año pasa a manos de su hijo Manuel Garavilla y Quintana

116. R.M.B., Tomo 3, Folio 74, Hoja 114.

117. A.M.L., Leg. 212,3.

En el otro enclave industrial, Bilbao, la situación será pareja a la vivida en el resto de la provincia en un principio, por lo que tras conocer los mejores años de esta actividad en la villa, posteriormente, y sobre todo con la llegada de la nueva era, sufrió una disminución notable del número de locales fabriles, que llegaron, incluso, a desaparecer. Su cénit lo marcarán los años finales de los 90 cuando se establecen un buen número de empresas conserveras. Para referirnos a ellos, nos encontramos con el problema de la imposibilidad de saber con exactitud cuántas de ellas tenían en sus catálogos productos pesqueros, aunque la generalización de instalaciones en toda la provincia da pie a pensar que la mayoría de estos nuevos establecimientos trabajaron otros alimentos que no fueran los marinos, debido quizás a mayores dificultades a la hora de adquirir materia prima.

Varios testimonios de la época vienen a confirmar esta afirmación, como son los acontecidos con la empresa del bilbaíno José Bravo e hijo que tras trabajar durante más de treinta años en la ciudad decide establecerse definitivamente en la localidad cántabra de Santoña animado, sin duda alguna, por las buenas perspectivas que presentaba la villa marinera, tanto en lo que a acopio de materia prima se refiere como en el aspecto comercial que progresivamente alcanzará el puerto, siendo reseñable el hecho de ser uno de los fomentadores de la actividad conservera en dicha localidad. Otro hecho, más significativo aún, es el acontecido en 1884 con Isidoro Allende, vecino de Bilbao, que tras solicitar y conseguir permiso para la instalación de una fábrica de conservas de pescado para exportar, apenas trabajará, no estando presente en ningún listado de la época<sup>118</sup>. Pese a todo lo relatado solo podemos descartar, de un modo fehaciente, de las listas, «La Begoñesa», de Lorenzo Echevarria y «La Frutuosa», de Viuda de R. Euba.

**Cuadro 4.6.: Bilbao (Bizkaia). Evolución de la industria 1879-1899**

Conservas	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1891	1894	1895	1898	1899
<i>Bravo e hijo</i>															
«La Begoñesa» - L. Echevarría															
«La Bilbaína» - Francisco Lumbreras															
<i>Alejo Maurologoitia</i>															
<i>Meave e hijo</i>															
<i>Manuel Malo</i>												1			
<i>Echevarría y Cía.</i>															
«La Frutuosa» - Román Euba e hijos												2			
«La Rosario» - Frutuosa Altamira															
<i>Simón Corcuera</i>															
<i>Francisco Pérez y Cía.</i>															
<i>Pedro de la Encina</i>															

Datos de 1879 a 1888, 1894, 1898 y 1899:  
*Anuario del Comercio, la Industria, de la Magistratura y de la Administración*,  
 Ed. Bailly-Bailliere, Madrid, provincia de Vizcaya.

Datos de 1891:  
 COLL, Enrique: *Guía de Vizcaya. Año II*, Bilbao, 1892.

Datos de 1895:  
 A.H.D.F.B., Administrativo, Estadística Industrial y de Comercio. c/16, 17 y 18.

Otros datos:  
 LABAYRU, Estanislao J.: *Historia general del Señorío de Bizkaia*, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1967,  
 Tomo 1, pp. 332-335. (Datos 1894-1895).

REPARAZ OLAGÜE, Valentín: *Vizcaya en la Mano*, Bilbao, Año 1899.

1 En 1894 figura como Vda. de Malo  
 2 En 1894 figura como Vda. de R. Euba

En los principales puertos guipuzcoanos (Hondarribia-Mutriku) apenas hay grandes cambios que reseñar. Por la importancia alcanzada en el siglo XX, habría que destacar la aparición de la escabechería del navarro Saturnino Busto en Mutriku. Existen varias versiones sobre su fundación; si en algún caso se habla del año 1880 como el de la implantación en la villa, sin embargo, los anuarios manejados no contemplan su presencia hasta 1893. En la primera población la actividad irá decreciendo, y a finales de siglo son dos los talleres en producción.

118. A.H.D.F.B., Administrativo, Arbitrios Provinciales y Señoriales, Reg. 94, Leg. 14.



Cuadro 4.7.: Gipuzkoa. Evolución de la industria 1879-1899

		1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1892	1893	1894	1895	1896	1899
<b>Donostia</b>	<b>Conservas</b>																
	<i>Tutón e Hijos</i>																
	<b>Escabeche</b>																
	<i>Vicente Buenechea</i>																
<b>Pasaia</b>	<b>Conservas alimenticias</b>																
	<i>José A. Tutón</i>																
	<b>Salazón</b>																
	<i>Maurice Brieu y Cía.</i> <i>Angelo Cefalu</i>																
<b>Mutriku</b>	<b>Escabeche</b>																
	<i>José Miguel Mauleón</i>																
	<i>Cofradía de Pescadores</i>																
	<i>Antonio Eraso</i>																
	<i>Marcial Iraola</i>																
	<i>Agapito Yurrita</i>																
	<i>Joaquín Iraola</i>																
	<i>A. A. y Cía. (1)</i>																
	<i>Guillerma Graso</i>																
	<i>Angela Mauleón</i>																
	<i>José Antonio Arreytunandía</i>																
	<i>Manuel Arrasate</i>																
	<i>José María Gabilondo</i>																
<i>Saturnino Busto</i>																	
<b>Hondarribia</b>	<b>Escabeche</b>																
	<i>José Ignacio Amundarain</i>																
	<i>Francisco Arribillaga</i>																
	<i>Angela Sorondo</i>																
	<i>Sagarzazu, Laborda y Aramburu</i>																
	<i>Jáuregui, Santos y Cía. (2)</i>																
	<i>Juan José Errazquin (3)</i>																
	<i>Florencio Martínez</i> <i>María Sorondo</i>																
<b>Getaria</b>	<b>Escabeche</b>																
	<i>Juan Martín Larraza</i>																
	<i>Manuel Campos</i>																

Datos de 1879 a 1888, 1894, 1898 y 1899:

*Anuario del Comercio, la Industria, de la Magistratura y de la Administración*, Ed. Bailly-Bailliere, Madrid, provincia de Guipúzcoa.

Datos de 1893:

COLL, Enrique: *Guía Vascongada para 1893. Año VII*, Bilbao.

Datos de Hondarribia:

A.M.H., Sección B, Negociado 2, Serie 1, Libro 10, expedientes 1 al 19.

1 Puede tratarse de la empresa Andonegui y Cía.

2 Se nombra en el *Anuario Comercial* como Baños, Eche-nique y Cía.

3 Pueden ser los que se citan como Herederos de Sorondo

He dejado para el final el comentario sobre la aparición de una de las empresas más relevantes del panorama conservero en este periodo. Se trata de la industria del francés Maurice Brieu. El inicio de la actividad de esta empresa gala hay que buscarlo en el suelo cántabro. Para 1875 poseía ya una de las cinco fábricas

existentes en la villa de Laredo<sup>119</sup>. Pasada la segunda guerra carlista, empezó a buscar nuevas plazas donde acomodarse. De este modo, hay constancia de que en 1879 poseía tres locales en el territorio vizcaíno, localizados en Ondarroa, Lekeitio y Bermeo. En las dos primeras villas trabajará en las escabecherías propias de la cofradía en régimen de alquiler. Por el contrario en Bermeo existen indicios de que trabajó en sociedad con el empresario Hilario Zaldúa<sup>120</sup>. De cualquier modo, en los años 80 poseía todavía el mismo número de locales; sólo hay que señalar que en Laredo trabajará por estas fechas en unión con otro empresario de la localidad hasta su cese en 1882. Con posterioridad a esa fecha volcó su actividad en los establecimientos situados en el País Vasco. Así, en 1891 aparece como empresa individual en Bermeo; del mismo modo, va adquiriendo una mayor importancia en Lekeitio donde se convertirá, con el fin del siglo en una de las más importantes firmas establecidas en la villa. La progresiva actitud expansionista y emprendedora que desarrolla le hace llegar a nuevas tierras tanto de la costa como del interior de la península (caso de Alcañiz-Teruel), buscando con ello un mejor y mayor acopio de materias básicas (aceite).

Queda constancia de esta actitud por las noticias de su llegada a Pasaia, donde solicitará, en octubre de 1895, permiso al ayuntamiento guipuzcoano para establecer en su término una fábrica de conservas, salazones y un depósito de aceite en el barrio ribereño de San Juan, siendo cursada la solicitud en nombre de la sociedad «Vasco-Franca» en la que el señor Brieu estaba integrado, apareciendo más comúnmente como «Brieu y Cía.»<sup>121</sup>. Con esa misma denominación llega a las costas asturianas, concretamente al puerto de Lastres, en el concejo de Colunga, donde se establece en 1899<sup>122</sup>.

## 8. ITALIANOS Y CATALANES EN LA COSTA CANTÁBRICA: IMPORTANCIA DE SU ESTABLECIMIENTO

### 8.1. Características generales de los primeros asentamientos

La situación que hemos descrito hasta este momento, sufrirá un giro irreversible con la llegada de nuevos industriales, que traerán un nuevo modo de conservación que revolucionará el sector tanto extractivo como realizador. La trascendencia de este hecho se observará de un modo más palpable con la llegada del siglo XX, convirtiéndose progresivamente en el objetivo prioritario de los industriales llegando incluso a impulsar el desarrollo de localidades con poca tradición en el mundo transformador.

En efecto, hasta la llegada de los nuevos industriales las actividades que se desarrollaban se limitaban a las tradicionales del escabechado y conserva en lata, o lo que es lo mismo, las que se realizaban mayoritariamente en base al atún, besugo y sardinas, siendo sobre esta última especie sobre la que mayor presión se ejerce para potenciar su extracción habida cuenta de que había sido una materia prima no apreciada por los industriales. A pesar de ello, su pesca nunca tuvo unas capturas tan sobresalientes como fueron las de Galicia; a su vez chocó con el condicionante del establecimiento desde épocas anteriores de una destacada y marcada actividad escabechera, en la que los intereses principales seguirán marcados por las capturas de atún y besugo. Esto supuso que la actividad conservera en el País jamás llegara a tener la importancia que en las provincias atlánticas, que queda de relieve con el hecho de una mayor heterogeneidad en las producciones de los conserveros vascos.

Del mismo modo, y refiriéndonos de un modo más general al establecimiento de una fábrica debemos ser conscientes de la primaria necesidad de un capital para la compra de una serie de útiles indispensables para su puesta en marcha. Por un lado, el propio espacio fabril, y por otro, la maquinaria, adquisición de hojalata, etc., que en el caso que nos ocupa suponen una mayor dificultad a la hora de emprender una empresa de estas características. Sin embargo, la implantación de la nueva industria en el sector poco tiene que ver con el planteamiento general pues debe plantearse desde una óptica más precisa para esta particular actividad transformadora. Tres podrían ser los factores estratégicos que optimizados permitieron su desarrollo y posterior apogeo: la materia prima, la facilidad para su establecimiento y los mercados.

119. COLL Y PUIG, Antonio María: *Guía...1875*, op. cit.

120. Ambos trabajaron en la misma fábrica; la citada como «Nuestra Señora de Begoña».

121. A.M.P., Sección C, Negociado 7, Serie II, Libro 2, Número 1.

122. *Anuario del Comercio*. . .1899, op. cit.

Obviamente, el principal motivo en la arribada de industriales era la búsqueda de materia prima. Ésta se centraba, sobre todo, en la anchoa, especie con un inestimable valor en los países mediterráneos, fundamentalmente en Italia. Tras una época en que descenden las capturas en aquellas costas, deciden buscar este pescado en las costas vecinas tales como Argelia o Grecia, alcanzando también la zona catalana por lo que son los naturales de esta zona los propulsores de esta actividad. Allí, la tradición de salar la anchoa, que desde antiguo se ejercía, queda refrendada con el hecho de que en 1790 en la localidad gironesa de Sant Feliú de Guíxols existían 40 fábricas de barriles de anchoa, anunciando que las mujeres locales se dedican: «. . . a más que las redes, destripar y salar la anchoa»<sup>123</sup>, que en gran parte iba destinada al mercado italiano.

Estos industriales catalanes empezarán a buscar nuevos lugares donde asentarse y construir industrias de salazón. Primeramente se ubican en Galicia, hacia el año 1750<sup>124</sup>. En el Cantábrico se recoge en épocas posteriores, concretamente en 1863 se encuentra el primer catalán trabajando en un conservera bermeana. Quizás este hecho fuera puntual, y, sin que ello tuviera que ver con el salazón, en la década de los 80 se empiezan a ver apellidos catalanes en los padrones de vecindad de varios pueblos, apareciendo también los primeros italianos en la bibliografía de estos años. Su asentamiento fue sencillo: su actividad de temporada no necesitaba de edificaciones permanentes siendo la nota predominante entre los salazoneros el alquiler de locales por el tiempo de actividad. Así lo detallan las fuentes orales, únicos testimonios que nos pueden dar una idea respecto al tema en cuestión.

Una de esas fuentes nos indica que los industriales mediterráneos alquilaban por cuatro meses aproximadamente, desde San José a finales de junio, lonjas o bajeras de las casas, de unos 200 m<sup>2</sup>, que se hallaban en las cercanías de los muelles pesqueros retornando a sus pueblos de origen tras ese espacio de tiempo. La mercancía que quedaba almacenada en este lapso de tiempo era embarcada y enviada en su totalidad a Italia, necesitando para su realización simplemente sal, barriles y mano de obra (mujeres) que no requerían especialización ninguna. En cuanto a la compra, ésta se realizaba de forma particular, concertando con los propios patronos la venta de las capturas que estos realizaran que, en algunos casos, eran trabajadas por las propias mujeres de los pescadores<sup>125</sup>.

Este sistema industrial, perfectamente válido en los primeros años de asentamiento, tendrá efectos directos que pronto se harán notar, de forma más acusada, en la actividad extractiva, pasando la anchoa a ocupar un papel destacado dentro de las prioridades de los pescadores tras años en los que su interés fue ínfimo, llegando a utilizarse como abono para el campo debido a una falta de interés comercial. A su vez, producirá una serie de cambios en las temporadas de pesca, a causa de la mayor continuidad de la demanda de este tipo de clupéido, compatibilizando las tradicionales costeras de atún y besugo, y la que en primavera se empezará a realizar para la pesca de esta especie.

Los primeros resultados fueron óptimos, pues tras la llegada de los primeros industriales aparecerán nuevos casos en todo el Cantábrico llegando a su eclosión en los años anteriores a la guerra civil. La incidencia de esta movilización en la vida social e industrial de los pueblos costeros fue notable, incluso vital en el crecimiento de algunas localidades que, amparadas por una prolífera actividad salazonera, conocerán unas etapas de esplendor desconocidas en toda su historia. Los casos más notables se registran en las villas de Santoña y Getaria. Del mismo modo, introducirán otro sistema de conservación: la semi-conserva aplicada a los filetes de anchoa. El industrial pionero de esta técnica parece que fue el siciliano Giovanni Vella si atendemos a un anuncio publicitario de la empresa publicado en un semanario local *Portus Victoriae*, en el año 1924, en el que se proclama como el primero que las fabricó en España.

## 8.2. Dificultades en la localización

No es posible el conocimiento exacto sobre la llegada de los primeros industriales al ámbito vasco, y cantábrico en general. Las dificultades que existen a la hora de intentar señalar con datos concluyentes y fehacientes el primer asentamiento son insuperables. Por un lado el tipo de actividad (temporal) hará que no aparezcan en los pocos listados contributivos que existen en esta época máxime

123. Artículo de FRANCISCO ZAMORA: «Diario de los viajes a Cataluña», Ed. Curiel, 1790, recopilado por JIMENEZ, Angel: *S. Feliú de Guixols. Una lectura histórica*, Palahi, Arts Grafiques, 1997, pp.134-135.

124. LOPEZ CAPONT, Francisco: *op.cit.*, pp. 63-65.

125. Información oral de D. Salvador Cusumano Ciolino, único siciliano que queda en la villa de Bermeo.

si tampoco hay continuidad en un mismo pueblo. Por otra parte en los listados recopilatorios de actividades se citan exclusivamente los nombres de los propietarios de los locales, y, sirviéndonos de ejemplo el caso de Bermeo, vemos que aparecen tres fabricantes de anchoa que trabajarán probablemente para empresas italianas pero de los que se ignora su identidad. Las publicaciones tipo anuarios, etc. que ofrecen datos más o menos fiables, y los escasos datos de archivo sólo nos permitirán avanzar unas hipótesis con las que intentaremos dar una respuesta a las incógnitas presentadas.

### 8.3. El primer caso. Características generales de los primeros asentamientos

Para explicar el primer caso y las características generales de los primeros asentamientos, hemos de considerar que popularmente se concibe la idea de que los italianos aterrizaron obligados por la falta de anchoa en sus costas, pero aquí surgen las preguntas: ... ¿cómo llegan al Cantábrico? ¿quién fue el primero? Las respuestas habrá que buscarlas en primer lugar en los lazos comerciales que industriales catalanes mantenían con empresas italianas. Siguiendo esta pista podemos llegar a encontrar la primera empresa que trabajó en el Cantábrico. Así, el primer dato testimonial lo encontramos en Bermeo, donde ya en 1884 se encuentra residiendo el señor José Vilá y Carbó natural de la localidad de Sant Feliú de Guíxols lugar en el que regentaba una fábrica de salazones por estos años<sup>126</sup>, actividad a la que estará ligado el apellido desde generaciones anteriores. Observando los datos que sobre la firma encontramos en el periodo de entre siglos advertimos como ésta se halla en sociedad con una empresa italiana, bautizándose como Vilá y Parodi<sup>127</sup>.

A su vez, consta en el archivo que en el año 1908 el señor Vilá poseía dos fábricas en la villa, una en la desaparecida calle Concepción y otra en el número once de la calle Capitán Zubiaur<sup>128</sup>, lugar donde en 1932 la sociedad Angelo Parodi montará una gran fábrica de salazones<sup>129</sup>. A esto hay que sumar la información que nos asegura que José Vilá era el encargado de la citada empresa en los primeros años de siglo hasta su fallecimiento el 29 de diciembre de 1910, fecha en que ocupará el cargo su hermano Francisco, conocido popularmente en Bermeo como «Catalan Txiki», que hasta ese momento se encontraba en la sucursal de La Coruña<sup>130</sup>. Por todo lo expuesto no debemos andar muy desencaminados al pensar que el señor Vilá sería el encargado de realizar los trabajos para la citada sociedad, dando a conocer en el mercado italiano la calidad de la anchoa cantábrica, lo que tuvo que ser el origen de una progresiva llegada de industriales de este país.

Para rematar esta afirmación podemos señalar el corto espacio de tiempo que existe entre la aparición del salazonero gironés y el primer dato de la instalación de la empresa italiana. En efecto, dos años después, en 1886, el consistorio bermeano concede licencia para la instalación de una industria de salazón en la villa a la sociedad Angelo Parodi, radicada en Génova<sup>131</sup>.

Asentada la primera empresa italiana, irán apareciendo poco a poco más italianos por nuestros puertos, coincidiendo con el advenimiento del ocaso del siglo pasado. Hay que hacer hincapié en el significado que damos al término «nuestros» en la línea anterior, donde queremos englobar a todos los pueblos que baña el mar Cantábrico, pues tanto la implantación como la posterior expansión serán comunes y a la vez complementarias en toda su extensión. Por esta razón, los industriales no limitarán su búsqueda de puertos aptos dentro de los límites de las circunscripciones territoriales sino que marcarán un espacio, que podríamos llamar «zona marítima» que tendrá por límites las rías del Bidasoa y del Eo, o lo que es lo mismo, abarcará la costa cantábrica desde Hondarribia hasta Tapia de Casariego, casi en la frontera con la provincia de Lugo.

Hay otros aspectos que, por su relevancia, también deseamos abordar:

---

126. A.M.B., Caja 1266. Padrón de habitantes de 1911. En él se señala como lleva 27 años residiendo en la villa. Sobre la actividad en su ciudad natal: Archivo de Sant Feliú del Guíxols, Sección VIII, nº 28, matrícula industrial 1877-1889. Sobre esta relación puede verse: ESCUDERO, Luis Javier: «Los salazoneros catalanes en el Cantábrico. Introducción histórica y evolución de las familias catalanas que se asentaron en el Norte de España», publicado en la revista *L'Arjau*, editada por el área de cultura de Sant Feliú de Guíxols en octubre de 1999.

127. *Anuario de Pesca y Estadístico de la Marina Mercante. 1909*, Ministerio de Marina, Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, Madrid, 1910, Estados demostrativos, pp. CLII y CLIII.

128. A.M.B., Caja 1296 nº 8.

129. A.M.B. caja 1107, expediente 28/32.

130. Información oral de D. Salvador Cusumano.

131. A.M.B., Caja 246, hoja nº 59.

### **8.3.1. El origen de los primeros salazoneros. Las sociedades del Norte**

Buscando la procedencia de estos pioneros nos encontramos con que las empresas establecidas procederán de la zona norte de Italia, concretamente de lugares como Génova, Livorno o Alessandria. Esta concentración no fue fruto de la casualidad. En estas zonas y más aún en el puerto de Génova se encontraba el mayor mercado de la anchoa en salazón, motivo por el cual también se asentarán un importante número de empresas salazoneras amén de importantes sociedades comisionistas originarias de la zona del Piamonte italiano como Torino o Alessandria. Estas mismas empresas serán las que necesiten grandes cantidades de materia prima para su cobertura o expansión, y contarán con medios para costear los gastos que suponen los desplazamientos desde Italia a nuestros parajes para establecer los primeros contactos comerciales; de ahí que llegaran, incluso, a fletar barcos mercantes que procedentes de Génova recogían los barriles de anchoa en los principales puertos de la cornisa cantábrica para enviarlos de vuelta al punto de origen. La relación de empresas que desarrollarán tal actividad nos permite negar la versión popular que señala a los sicilianos como los iniciadores de la actividad salazonera en la zona.

El desconocimiento y escaso seguimiento de estas firmas hará que se confundan las empresas y con ello las afirmaciones pierden algo de rigor. La aparición de los primeros apellidos sicilianos se dará de forma secundaria, entrando en nuestra costa de la mano de las empresas norteñas, siendo los representantes de varias de ellas, como sucede por ejemplo, con Giovanni Vella Scataliotta (Sciacca), de la firma Angelo Parodi en Santoña o Juan Scola Alioto (Porticello) de la Società Commerciale de Alessandria.

### **8.3.2. Los sicilianos. Primeras informaciones sobre su asentamiento**

Será en los años posteriores al inicio del siglo cuando los sicilianos aparezcan como industriales independientes, impulsados indudablemente por las grandes expectativas de negocio que introdujeron en el país las sociedades italianas del norte. Su presencia fue escasa en sus comienzos para, según avanzaban los últimos años de la primera década de siglo, y, sobre todo, en el desarrollo de las posteriores, implantarse con profusión como lo prueba la gran variedad de apellidos sicilianos existentes por toda la costa. A ello ayudó la intensa interrelación familiar, esto es, a medida que aparecía algún integrante de una familia abría camino para que parientes suyos se acercaran con el objeto de abrir sucursales en puntos distintos o para establecerse por su cuenta consiguiendo de esta manera una gran red de fábricas salazoneras por todo el Cantábrico.

Éste fue el caso de la familia Gusmano. El primero de ellos, Antonio Gusmano Pizzamenti; natural de Terrasini (provincia de Palermo) conoció nuestras costas a través de la sociedad que poseía con la empresa de Livorno de Eugenio Cardini, trabajando salazón en Santoña en el año de 1896. Con posterioridad aparecerá su hermano Salvador en Laredo y Bermeo, ampliando posteriormente su radio de acción a los puertos de Getaria, Santoña, Lekeitio, Ondarroa, Mutriku y Ribadesella, manteniendo en ocasiones, varias lonjas en activo a la vez. En sus progresivos viajes a nuestras costas fue acompañado por algunos familiares, lo que provocó su definitivo asentamiento en puertos como Santoña o Bermeo. Con motivo de estos viajes, dará a conocer las cualidades de la anchoa cantábrica a otra rama familiar: los Orlando. Fue de esta manera como Liborio Orlando Guzmán decidió trasladarse desde su ciudad natal a Getaria donde en 1908 tenía instalado ya un taller de salazón. Tras él se instalarán sus hermanos Salvador, Alfonso y Battista, bajo la razón social Fratelli Orlando (Hermanos Orlando), quienes tras su afianzamiento deciden separarse para montar talleres independientes.

Tras el asentamiento de estos pioneros, aparecerán otros apellidos que mantendrán una relativa importancia con el transcurrir del tiempo. A los citados en las líneas superiores hay que unir los Marino, Cefalú, o Zizzo, originarios de las cercanas aldeas de Porticello, Santa Flavia y Santa Elia respectivamente, localidades situadas al abrigo del cabo Zafferano en las proximidades de Palermo. A estos les sucederá un gran número de compatriotas y familiares durante los sucesivos años (con apellidos como Oliveri, Balistrieri, Tarantino, Busalache, Billante, Dentici ...), todo lo cual nos da pie a dar por buena la idea de que, si bien no fueron los pioneros en el establecimiento, sí serán los verdaderos animadores y propulsores de la actividad salazonera en toda la zona norte del estado español.

Cuadro 5: Primeros asentamientos de italianos en el País Vasco (1886-1901)

	EMPRESA	PROCEDENCIA
BERMEO	1886 Angelo Parodi	GÉNOVA
	1899 Compañía General de Pesquerías de Génova	GÉNOVA
	1900 Vincenzo Gribandi	TORINO
	Doménico Pelazza	GÉNOVA
	Angelo Parodi	GÉNOVA
	Mariano Scola	PORTICELLO
	Società Commerciale de Alessandria e Génova	ALESSANDRIA
ONDARROA	1894 Compañía General de Pesquerías de Génova	GÉNOVA
	1901 (1) Domiciano Palacio (encargado: Ramón Gaudín)	TORINO
	Gribandi e figlio (encargado: Angelo Mantelli)	TORINO
	Angelo Parodi	GÉNOVA
	Scola y Cía.	PORTICELLO
PASAIA	1896 Angelo Cefalú	PORTICELLO

Datos de 1886: A.M.B. Caja 246, hoja nº 59.

Datos de 1894: LABAYRU, E.: *Historia ...*, op. cit.

Datos de 1899: REPARAZ OLAGÜE, Valentín: *Vizcaya ...*, op. cit.

Datos de 1901: *Anuario RIERA, Guía práctica de Industria y Comercio*, Centro de Propaganda Mercantil, Barcelona, 1901.

Notas: (1) -> Están inscritos los encargados.

#### 8.4. Los puertos receptores

El estudio de los lugares de asentamiento y su localización merece un comentario aparte por su trascendencia en el desarrollo de muchos pueblos de la costa. Así se observa como, en un principio, la aparición de estos industriales se concentra en localidades como Bermeo y Ondarroa en Bizkaia, Laredo y Castro Urdiales en Cantabria o Luanco en Asturias, cuyos puertos desarrollaban una destacada actividad pesquera y fabril.

Sin embargo, y con el paso de los años, se produce la extensión a nuevas plazas debido, fundamentalmente a dos importantes razones: por un lado se intensifica la competencia con los industriales ya instalados en las citadas poblaciones y por otro, el interés por la pesca de atún, besugo y sardina que reportaban a los pescadores una mayor rentabilidad por su utilización en las industrias transformadoras. Ello provoca un relativo abandono por parte de algunas empresas de estos centros industriales al no poder convencer a la clase pescadora para que mantengan en la proporción deseada la pesca de anchoa, lo que imposibilita el mantenimiento de la producción por la escasez de materia prima. Transcurridos por tanto los primeros años, los salazoneros empiezan a establecerse en otros lugares que, con menor actividad pesquera e industrial, ofrecen una mayor facilidad a la hora de adquirir pesca menor (anchoa) al mismo tiempo que una débil competencia con los escasos fabricantes ya instalados. Esta actitud de los industriales actuará, en muchos casos, como un poderoso motor para el crecimiento industrial y mejora social de los pueblos en cuestión, lo que quedará patente de un modo singular en las villas de Santoña y Getaria. En la localidad guipuzcoana la actividad pesquera-industrial nunca alcanzó grado de importancia con respecto a otros puertos del territorio. Su flota mayormente se dedicaba a la pesca de bahía o pescas menores que tan abundantes se hallaban en sus proximidades. Esta circunstancia no escaparía a los primeros italianos que arribaron a nuestra costa. Si desgraciadamente no podemos ofrecer la fecha de la llegada del primero de ellos a la villa, sí podemos asegurar que en 1908 existían cinco lonjas dedicadas a estas labores, número que se multiplicará en sólo tres años alcanzando los doce establecimientos, y a los que sumando otros cuatro apellidos locales y tres holandeses, sumarán la muy importante cifra de diecinueve lonjas de salazón en la población, la mayoría de las cuales se hallaban situadas en el puerto<sup>132</sup>.

132. *Anuario de pesca... 1908*, op. cit.



La importancia de este progresivo incremento de la actividad, con sus inevitables consecuencias, no pasará inadvertido por las autoridades locales y provinciales, que lo apoyaron en todo momento facilitando su establecimiento en los puertos de la provincia. Una de estas ayudas decididas para su impulso fue la exención, en agosto de 1908, de los derechos de la sal introducida por las casas italianas dedicadas a la exportación<sup>133</sup>. También es de destacar que, a diferencia de otras provincias como la cántabra, los italianos no estaban inscritos en el epígrafe tercero de las listas contributivas, o lo que es lo mismo, no pagaban impuesto alguno por la actividad ejercida, lo que será otra de las razones fundamentales que influyeron en la decisiva implantación de esta industria en el suelo guipuzcoano<sup>134</sup>. Obviamente, la consecuencia fue una mayor demanda de pescado, lo que motivó la creación de una importante flota pesquera y obligó a la realización de mejoras en su primitivo puerto. Esto lo podemos comprobar en las Reales Órdenes del 20 de febrero de 1912, en la que se dispuso la habilitación de sus muelles para tareas de cargas y descargas de mercancías (sobre todo barriles y útiles de salazón) y a partir de la del 16 de enero de 1914 en la que se declara puerto refugio para barcos pesqueros, consiguiendo, en definitiva, un entorno de desarrollo y próspero crecimiento de la localidad en los años siguientes.

### 8.5. Mercados. El intenso tráfico marítimo

Otro de los cambios que provocó este proceso de desarrollo fue el aumento de la demanda y la apertura de nuevos mercados para sus productos que en su totalidad irán destinados a las plazas italianas, verdaderos centros mundiales de la contratación de estas elaboraciones. El transporte de la mercancía hacia el Mediterráneo se realizaba por vía marítima de forma que para principios de julio llegaban embarcaciones mercantes por el Cantábrico que, tras hacer escala en los principales puertos se cargaban de barriles de salazón que serán trabajados en las ciudades italianas. Posteriormente y en plena fase de implantación intensiva en todos los territorios cantábricos, se empieza a producir una relativa evolución del sistema de transporte con la utilización de embarcaciones de cabotaje (balandros en un principio), que se ocupaban de la acumulación de mercancías en los principales puertos para ser aglutinados en uno, consiguiendo con ello una mejora notable pues de esta forma se facilitaba el embarque de la totalidad de la producción en pocos días, tras los que reemprenderán el camino hacia las costas mediterráneas. Del mismo modo, el menor tamaño y calado de estas embarcaciones hará que puedan acceder a puertos difíciles donde no podrían atracar los mercantes italianos. Con la llegada del nuevo siglo, este sector del transporte conocerá un tráfico de cabotaje considerable, centralizando sus mercancías en Santoña desde donde salían hacia el puerto de Génova, centro neurálgico del comercio de este producto, y Livorno<sup>135</sup>.

Desgraciadamente apenas se conservan registros de las aduanas de los principales puertos cantábricos con los que podríamos analizar el progresivo aumento de las cantidades de anchoa en salazón, así como la suma que exportaba cada puerto. Para estos primeros años del siglo XX solo existe un registro de entradas en el puerto de Castro Urdiales donde se recogen tres embarcaciones procedentes de puertos vascos (Bermeo, Lekeitio y Getaria) con destino Santoña<sup>136</sup>. Esto nos ha obligado a buscar fuentes alternativas como las estadísticas de cabotaje, o las propias empresas del sector. Así hemos podido comprobar, en varias de ellas, la existencia de relaciones con industriales conserveros como sucede con la «Compañía Biskaina de Cabotaje S.A.»<sup>137</sup>, creada en 1901 o la efímera «Compañía del vapor Comercio Bermeano S. A.»<sup>138</sup>, fundada en 1904 y disuelta un año después.

### 8.6. Otros industriales mediterráneos: los salazoneros catalanes

Aunque en menor número que sus vecinos mediterráneos, también aparecerán importantes empresas gironesas en la zona cantábrica. Sus procesos productivos serán similares a los realizados por los italianos, dedicándose, en primer lugar, a la realización de salazón de anchoa en barriles, para posteriormente dedicarse también a las conservas y al escabeche. Aparte del comentado caso de la

133. A.M.H., Sección E, Negociado 6, serie III, Libro 1, expediente 3.

134. MUJICA, Serapio: «Provincia de Guipúzcoa», en CARRERAS CANDI, Francisco: *Geografía General del País Vasco-Navarro*, Barcelona, p.270.

135. A.M.B., Caja 14, informe remitido a la jefatura de Puertos, 1903. En él se indica como los barriles de salazón preparados en Bermeo, «reunidos con los de otros puertos, van a parar a Génova».

136. A.M.C.U., Libro de entrada de buques en la aduana de Castro Urdiales. 1/X/1907-31/XII/1914.

137. R.M.B., Tomo 21, Folio 58, Hoja 1070.

138. R.M.B., Tomo 26, Folio 32, Hoja 1216.

familia Vilá, hay constancia de la arribada de dos nuevos industriales desde 1890 a 1904. El principal, por su repercusión en la vida conservera del siglo XX, fue la industria de los Serrats. A esta familia, originaria de la localidad de L'Scala, se le concedió licencia, cursada por José Serrats Puig, para producir salazón en la villa de Bermeo en 1890<sup>139</sup>. En un principio realizó sus trabajos en unas bajeiras de la zona del puerto para, con posterioridad, ubicarse en unas lonjas en el inicio de la calle Capitán Zubiaur, calle en la que montarán una gran fábrica de conservas que fue destruida por un incendio acaecido en los primeros meses de 1968. Hoy en día todavía se mantiene la actividad en la villa bermeana, llevando las riendas del negocio la cuarta generación de aquel primer Serrats. Con la llegada del nuevo siglo, aparecerá el otro industrial mediterráneo, vecino del anterior, y con el que tenía en 1897 una sociedad en su localidad natal; nos referimos a Rafael Callol que elaboró salazón de anchoa en Bermeo desde 1901 hasta mediados de la siguiente década<sup>140</sup>.

Por último no queremos olvidarnos de mencionar una importante firma, que a pesar de su origen francés, mantendrá relaciones comerciales en el territorio catalán. Este industrial regentará una serie de locales repartidos por los principales puertos de toda la zona norte de la península lo que hace honor al nombre de la marca de sus productos: «La Unión Cantábrica». En efecto, José Ramell<sup>141</sup>, propietario de la empresa, montará varias fábricas de conservas en nuestras costas. La inicial se ubicó en Laredo en 1901, a ésta le siguió la que abrió en Bermeo en 1903, para cinco años después establecerse en el importante centro conservero de Vigo donde trabajará, sobre todo, con la sardina.

## 9. LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XX. CONSOLIDACIÓN Y EXPANSIÓN DE LOS INDUSTRIALES VASCOS POR EL CANTÁBRICO (1900-1906)

El nuevo siglo nacerá al tiempo que se maduran y afianzan definitivamente tanto los procesos de transformación como la industria en sí. Ello marcará la pauta del posterior desarrollo a lo largo del presente siglo. Tampoco es ajeno a este afianzamiento la existencia de un buen grupo de industriales, que tendrán una fuerte vinculación con el sector, lo que ha permitido que hoy en día se mantengan en activo varias empresas de las nacidas en estos años, tales como las de Garavilla, Ortiz, Agirreoa, Serrats, etc. Sin embargo, el hecho más relevante que aconteció en estos primeros años fue la decidida actitud expansionista que mantuvieron los industriales vascos en particular. La base de esta afirmación hay que buscarla en una especie en particular: el bonito. Así la afanosa búsqueda que los *arrantzales* realizaban sobre este túnido les alejará bastantes millas de sus puertos bases, concretamente arribarán a las costas de Asturias y Cantabria fundamentalmente porque allí se encontraba en los primeros tiempos de la costera, gran cantidad de ejemplares de esta especie<sup>142</sup>. Esta lejanía les obligaba a tener que vender sus pescas en los puertos cercanos, consiguiendo con ello, que se empiecen a establecer industrias de escabeches por la franja occidental de la costa cántabra y por la zona cercana a Cabo Peñas en la asturiana. En esta última zona y concretamente en la villa de Candás tendremos los datos testimoniales que nos permitan confirmar dicha idea. Al igual que ocurría en los puertos de Plentzia o Pasaia, los escabecheros concertaban con los patronos las compras del bonito que trajesen en sus lanchas, por lo que no es de extrañar el número de pescadores de otros puertos (ondarreses, particularmente) que están empadronados, temporalmente, en sus respectivos registros de habitantes. Así, según datos de septiembre de 1882 se conoce la compra por parte de dos empresarios locales (Bernardo Alfageme y Raimundo Morán) de sendas partidas de bonito descargadas por lanchas boniteras de Mutriku<sup>143</sup>. Para terminar de apoyar esta idea podemos comentar el hecho de la relación que tuvo la primera fábrica de escabeche de la localidad con el País Vasco, pues sabemos que Pedro Herrero, tras estar viviendo durante cuatro años en la ciudad de Donostia, decide instalarse en la villa asturiana dedicándose a la fabricación de escabeche durante un corto periodo de tiempo, apoyándose, con toda seguridad en las experiencias que del ramo pesquero se conocían en nuestro territorio<sup>144</sup>.

139. A.M.B., Caja 246, Hoja nº 68.

140. *Anuario RIERA. Guía práctica de la industria y el comercio en España*, Centro de Propaganda Mercantil, Barcelona, 1900, provincia de Vizcaya.

141. Sobre el primer dato: Archivo Museo Don Alvaro de Bazán (AMDAB), Leg. 2181, datos para 1906. Los datos para Bermeo: *Anuario RIERA...1903, op. cit.*

142. RODRÍGUEZ, Benigno: «El bonito y el atún en el Cantábrico», publicado en el *Anuario de Pesca y Estadístico de la Marina Mercante. 1908*, Ministerio de Marina, Madrid, 1909, pp. 154-155.

143. Archivo Municipal de Carreño, papeles sueltos de la Sociedad del Gremio de Mareantes «Nuestra Señora del Rosario» de Candás. Relación de pescado introducido en este puerto por lanchas forasteras (octubre 1881-diciembre 1882).

144. Comunicación de Manuel Ramón Rodríguez.

Ante esta disyuntiva y viendo la dejadez que padecían los fabricantes en los comienzos de la costera, emprenderán la aventura de asentarse en poblaciones cercanas a los lugares de su captura en un intento de poder trabajar durante todo el año, creando a la vez una nueva actividad en pueblos con inexistente tradición transformadora. Si exceptuamos los casos de Cesáreo de Garavilla e hijo, que mantendrá una fábrica de conservas en Laredo desde 1885 hasta 1888, aparte de las que tenía en las localidades riojanas de Rincón de Soto y Haro, y la salazonera de José Serrats que en 1897 tenía una sucursal en la misma localidad, las demás noticias sobre la ubicación de nuevas empresas del país en otros puertos estarán relacionadas con el escabeche, abarcando la zona de asentamiento los pueblos existentes entre Suances y Luanco. Así, la primera de estas empresas es la ya comentada de «Arruza, Uchupi y Cía.» (posteriormente «Uchupi, Amézaga y Pascual») en 1898, que instalará dos fábricas de escabeche en los puertos de Suances y Llanes<sup>145</sup>.

Ya en los años iniciales de la primera década, se multiplican los industriales con varios locales, como tenemos en 1901 los casos de «Manuel de Garavilla y Cía.»<sup>146</sup>, en Luanco (Asturias), dedicado a la elaboración de conservas, escabeches, salazones y expedición de vino tinto y blanco, y el de José Antonio Aguirrea<sup>147</sup>, en San Vicente de la Barquera. Tenemos conocimiento de que un año después comienza sus actividades en Ribadesella una sociedad registrada en Bilbao con el nombre «Izaurieta, Arrigorriaga y Cía.», que es gestionada en la localidad por el lemoiztarra Benito Izaurieta Gardoqui<sup>148</sup>. También podemos señalar que doce meses más tarde se asentarán otros dos industriales vizcaínos: se trata de José Arechaga de Ondárroa y Lorenzo Echevarría de Lekeitio que montaron sus talleres en la localidad fronteriza de San Vicente de la Barquera<sup>149</sup>.

Explicado este hecho, el más significativo de los industriales vascos en este inicio de siglo, llegamos al final del camino que nos hemos propuesto recorrer. A partir de estos años el sector conocerá épocas de esplendor y madurez debidas a un creciente espíritu industrial que se incorporó a las actividades pesqueras-conserveras de nuestras poblaciones, impregnándolas de un marcado carácter productivo que enriqueció, en el amplio sentido de la palabra, la vida de nuestros pueblos, que vivieron años de prosperidad desconocidos y difícilmente imaginables hasta entonces. Tras alcanzar el cenit en la década de los 60, esta industria irá paulatinamente entrando en una crisis que llegará hasta nuestros días. Pese a ello, todavía se mantienen en activo muchas empresas en Ondarroa o Bermeo, que empezaron su actividad por aquellas fechas, quedando así plasmada la importancia que para esta industria tuvo el periodo apuntado. Ésta es la razón que nos ha invitado a indagar en sus orígenes, pretendiendo con ello iluminar una época, que aunque un tanto oscura y olvidada, bien merecía un trabajo como el realizado.

145. Archivo Municipal de Plentzia, Solicitudes 112.5, sign. 279.5.

146. Archivo Municipal de Gozón, Caja 229.1, Altas y Bajas de la contribución industrial.

147. *Anuario RIERA...1901*, op. cit.

148. ALVAREZ QUINTANA, Covadonga: *Baños de mar en Ribadesella 1890-1936. Urbanismo, arquitectura y sociedad*, Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, 1995, pp. 188-196.

149. *Anuario del Comercio...1904*, op. cit.

Cuadro 6: La situación en Gipuzkoa y Bizkaia en 1905

GIPUZKOA		BIZKAIA			
San Sebastián	<i>Conservas</i>	Bilbao	<i>Conservas</i>	Elantxobe	<i>Conservas</i>
	<i>Maurice Brieu</i>		<i>La Begoñesa</i>		<i>José Garavilla</i>
	<i>Escabeche</i>		<i>La Bilbaína</i>		<i>Escabeche</i>
	<i>Angelo Cefalu</i>		<i>Pedro de la Encina</i>		<i>Santiago Erquiaga</i>
	<i>Ramón Buenechea</i>		<i>La Frutuosa</i>		<i>José Garavilla</i>
Pasaia	<i>Salazón</i>		<i>Viuda de Manuel Malo</i>		<i>Agustín Pujana</i>
	<i>Maurice Brieu y Cia.</i>		<i>Viuda de F. Pérez y Cia.</i>		<i>Gonzalo Pujana</i>
Hondarribia	<i>Escabeche</i>		<i>La Rosario</i>		<i>Aureliano Urquidi</i>
	<i>Florencio Martínez</i>	Plentzia	<i>Escabeche</i>	Lekeitio	<i>Conservas</i>
	<i>Santos Jáuregui y Cia.</i>		<i>Arruza y Cia.</i>		<i>Maurice Brieu</i>
Mutriku	<i>Escabeche</i>		<i>Gardoki y Cia.</i>		<i>Ignacio Echeverría</i>
	<i>Arrasate y Cia.</i>	Mundaka	<i>Escabeche</i>		<i>Garavilla Manuel</i>
	<i>Saturnino Busto</i>		<i>Viuda de Ruiz</i>		<i>Bonifacio Ocamica</i>
	<i>Manuel Cabello</i>	Lemóniz	<i>Escabeche</i>		<i>Escabeche</i>
	<i>Antonio Eraso</i>		<i>Pedro Gaminde y Cia.</i>		<i>Ignacio de Echevarría</i>
		Bermeo	<i>Conservas</i>		<i>Santiago Erquiaga</i>
			<i>Hijos de A. Beláustegui</i>		<i>Manuel Garavilla</i>
			<i>Maurice Brieu</i>		<i>Gregorio Urrea</i>
			<i>Lorenzo Goitia</i>	Ondárroa	<i>Conservas</i>
			<i>Francisco Lumbreras</i>		<i>José Antonio Aguirreoa</i>
			<i>José Ramel</i>		<i>Andrés y Campos y Cia.</i>
			<i>Escabeche</i>		<i>Celaya y Cia.</i>
			<i>Hijos de Alegría</i>		<i>Martínez José</i>
			<i>Viuda de Aréchaga</i>		<i>Ortiz y Cia.</i>
			<i>Gregorio Azkoitia</i>		<i>Vda. de Ortiz</i>
			<i>Hijos de A. Beláustegui</i>		<i>Escabeche</i>
			<i>Pedro Bilbao</i>		<i>José Antonio Aguirreoa</i>
			<i>Rufino Echevarría</i>		<i>Aréchaga y Cia.</i>
			<i>Hijos de Olalde</i>		<i>Aréchaga Antonio</i>
			<i>Salazón</i>		<i>Celaya y Cia.</i>
			<i>Rafael Callol</i>		<i>José Martínez</i>
			<i>Vicenzo Gribandi</i>		<i>Jorge Nafarrete</i>
			<i>Angelo Parodi</i>		<i>Vda. de Ortiz</i>
			<i>Societá Commercial</i>		

Anuario del Comercio ... 1905, op. cit.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGIRREAZKUENAGA, Joseba: *Vizcaya en el siglo XIX: las finanzas públicas de un estado emergente*, Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1987.
- ALVAREZ GARAI, Matxalen: *Monografía de Ibarrangelu-Elantxobe*, Diputación Foral de Bizkaia, 1993.
- ALVAREZ QUINTANA, Covadonga: *Baños de mar en Ribadesella, 1890-1936. Urbanismo, arquitectura y sociedad*, Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, 1995.
- Anuario de la Comisión Permanente de Pesca. Resumen de sus trabajos y noticias referentes a la industria pesquera redactado de orden superior por el vocal secretario Cesáreo Fernández*, Junta Provisional de Gobierno de la Marina, Madrid, 1868 y 1869.
- Anuario de la Industria Conservera de Pescado*, Federación de Fabricantes del Litoral Cantábrico, Santoña, Talleres gráficos Zubiri y Zarza, Bilbao, 1929 y 1930.
- ARCHE HERMOSA, Felipe: *Apuntes sobre la influencia del puerto en la vida económica de Santander*, Santander, 1944.
- ARRIZABALAGA, Florentino; AGUIRRE, María Ángeles: *Aproximación al sector pesquero vizcaíno en el siglo XIX*, Memoria de licenciatura inédita, Universidad de Deusto.
- ASTIGARRAGA, Jesús: «La Compañía de Pesca Marítima en las Costas del Mar Cantábrico (1770-1782)», *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, vol. XVIII, Tomo 1-2, San Sebastián, 1992.
- AZCARRAGA y REGIL, Manuel: *Historia de Vizcaya General de Todo el Señorío y Particular de cada una de las Anteiglesias, Villas, Ciudades, Concejos y Valles; desde su fundación hasta el año de 1885*, Imp. De Cipriano Lucena, Bilbao, 1885.
- BLASCO MARTÍN, Ana: *Monografía de Mundaka-Sukarrieta*, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1998.
- BARRON GARCIA, José Ignacio: *La economía de Cantabria en la etapa de la Restauración (1875-1908)*, Art. Gras. Resma, Santander, 1992.
- BASAS, Manuel: *Aspectos de la vida económica de la villa de Bilbao de 1861 a 1866*, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, Bilbao, 1967.
- CARMONA BADIA, Joám: «La industria conservera gallega. 1840-1905», *Papeles de Economía española*, serie «Comunidades Autónomas», nº 3, Galicia, 1985.
- CARMONA BADIA, Joám: «Recursos, organización y tecnología en el crecimiento de la industria española de conservas de pescado, 1900-1936», en NADAL, J.; CATALAN, J. (eds.): *La cara oculta de la industrialización española. La modernización de los sectores no líderes (siglos XIX y XX)*, Alianza Editorial, 1994.
- CARRERAS CANDI, Francisco: *Geografía General del País Vasco-Navarro*, Edit. Alberto Martín, tomos dedicados a Vizcaya, Guipúzcoa y Provincias Vascongadas.
- CAVANILLES, Antonio: *Lequeitio en 1857*, Imp. J. Martín Alegría, Madrid, 1858.
- COLL MAIGNAN, Enrique: *Guía de Vizcaya para 1892*, Bilbao, 1892.
- COLL MAIGNAN, Enrique: *Guía Vascongada para 1893*, Bilbao, 1893.
- COLL y PUIG, Antonio: *Guía consultor e indicador de Santander y su provincia*, Imp. La Voz Montañesa, Santander, 1875.
- DE LA PUERTA RUEDA, Natividad: *El puerto de Bilbao como reflejo industrial de Bizkaia. 1857-1913*, Autoridad Portuaria de Bilbao, 1994.
- DELMAS, Juan E.: *Guía histórico-descriptiva del viajero en el Señorío de Vizcaya*, Imp. De Juan E. Delmas, Bilbao, 1864.
- Diccionario Geográfico-Histórico de España. Sección I, Comprende el Reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya y las provincias de Álava y Guipúzcoa*, Imp. Viuda de D. Joaquín Ibarra, Madrid, 1802.

- Diccionario Enciclopédico Vasco. Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*, Auñamendi, San Sebastián.
- ERKOREKA GERVASIO, Josu Iñaki: *Análisis histórico-institucional de las cofradías de mareantes en el País Vasco*, Eusko Jauriaritza, Vitoria-Gazteiz, 1991.
- GARATE OJANGUREN, M<sup>a</sup> Monserrat: «La Real Compañía sardinera de Getaria», *Boletín de la Real Sociedad de Amigos del País*, año XXVIII, cuadernos 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup>, 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup>, San Sebastián, 1992.
- GOROSABEL, Pablo: *Diccionario Histórico-Geográfico-Descriptivo de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa*, Imp. Pedro Gurruchaga, Tolosa, 1862.
- JIMÉNEZ, Angel: *S. Feliu del Guixóls. Una lectura histórica*, Palahí, Arts. Grafiques, 1997.
- LABAYRU, Estanislao J.: *Historia General del Señorío de Bizkaia*, Bilbao, 1895.
- LANCIS, Lamberto: *Guía General de Guipúzcoa. Histórico-Geográfico-Descriptiva, Comercial e Industrial*, Imprenta Hijos de I. R. Baroja, San Sebastián, 1895.
- LOPEZ CAPONT, Francisco: *El desarrollo industrial pesquero en el siglo XVIII. Los salazoneros catalanes llegan a Galicia*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña, 1998.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España y sus posesiones de Ultramar. 1845-1850*, Madrid, ediciones facsímiles de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.
- MASSO GARCIA, Gaspar: *Origen y desarrollo de la industria conservera en Galicia*, Banco de Bilbao, Vigo, 1967.
- ORTEGA VALCARCEL, José: *Cantabria: 1886-1986. Formación y desarrollo de una economía moderna*, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santander, Santander, 1986.
- ORTEGA VALCARCEL, José: *Gentes del mar en Cantabria*, Banco de Santander/Universidad de Cantabria, Santander, 1996.
- PAZ GRAELLS, Mariano de la: *Exploración científica de las costas del Departamento Marítimo de El Ferrol verificada de orden del Almirantazgo por el vocal de la Comisión Permanente de Pesca D. Mariano de la Paz Graells en el verano de 1869*, Est. Tipográfico de T. Fortanet, Madrid, 1870.
- PEREZ ISCAR, I.: *Las grandes industrias*, San Sebastián, 1901.
- REPARAZ OLAGÜE, Valentín: *Vizcaya en la mano*, Imp. De J.M. de Vivancos, Bilbao, 1899 y 1900.
- Reseña gráfica y estadística de España*, Dirección General del Instituto Geográfico-Estadístico, Madrid, 1888.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Manuel Ramón: «Apuntes históricos sobre Conservas Albo», en *Casa Albo, 1885-1995. Cien años de industria conservera en Candás*, Ayuntamiento de Carreño, Candás, 1995.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Manuel Ramón: *Las conservas de pescado en Asturias*, Ayuntamiento de Carreño, 1990.
- RODRÍGUEZ SANTAMARÍA, Benigno: «El bonito y el atún en el Cantábrico», *Anuario de pesca y estadístico de la Marina Mercante y de la pesca del año 1908*, Ministerio de Marina, Madrid, 1909.
- SAIZ GONZALEZ, J. Patricio: *Industrialización, patentes e innovación en Cantabria (1826-1902)*, estudio financiado por la Fundación Marcelino Botín, Santander, 1996-1998, III Tomos.
- SORALUCE y ZUBIZARRETA, Nicolás: *Historia general de Guipúzcoa*, Imp. Lit. Viuda de Egaña e hijos, 1870, Tomo I.
- VV.AA.: *Conservas de pescado y litografía en el litoral cantábrico*, FEVE, 1993.
- VV.AA.: *Las conservas de pescado en el País Vasco. Industria y patrimonio*, Untzi Museoa-Museo Naval, Donostia-San Sebastián, 1997.
- VV.AA.: *Lekeitio*, Bizkaiko Foru Aldundia-Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1992.
- VV.AA.: *Plencia. Azterlanak-estudios*, Ayuntamiento de Plentzia, 1985.



YRADI, Juan Angel: *Bermeo antiguo y moderno descrito y pintado en lo más notable por D. Juan Angel Yradi. Año 1844*, Publicaciones del Ayuntamiento de Bermeo, 1983.

ZABALA eta OTZAMIZ-TREMOYA, Angel: *Historia de Bermeo*, Imp. Víctor Gaubeca, Bermeo, 1931, Tomo 2.

## **PUBLICACIONES PERIÓDICAS**

*Anuario del Comercio, la Industria, la Magistratura y de la Administración*, ed. Bailly-Bailliere, Madrid, 1879-1911 (Anual).

*Anuario RIERA, Guía práctica de la industria y el comercio en España*, Centro de Propaganda Mercantil, Barcelona, 1900-1911 (Anual).

*Anuarios de Pesca y Estadístico de la Marina Mercante*, Ministerio de Marina, Madrid, 1907-1914 (Anual).

*Industria Conservera*, Organo de la Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia, Vigo, junio 1934 – junio 1964 (Mensual).

*L'Arjau*, Area de Cultura, Patrimonio y Educación, Junta Técnica del Museo, Sant Feliu del Guixóls (Girona), Octubre 1998 (Mensual).

*Portus Victoriae*, Santoña, nº 13, 6 de julio de 1924 (Semanal).

*Revista de Pesca Marítima*, Imp. De la Viuda e hijos de Gómez Fuentenebro, Madrid, 1885-1892 (Anual).

## **ARCHIVOS**

Archivo Municipal de Bermeo (Gracias Begoña, Belén, Julen e Itziar).

Archivo Municipal de Bilbao.

Archivo Municipal de Ea.

Archivo Municipal de Elantxobe.

Archivo Municipal de Lekeitio (Gracias Maite).

Archivo Municipal de Lemoiz.

Archivo Municipal de Mundaka.

Archivo Municipal de Ondárroa (Gracias Joseba).

Archivo Municipal de Plentzia (Gracias José María).

Archivo Municipal de Donostia-San Sebastián.

Archivo Municipal de Getaria.

Archivo Municipal de Hondarribia (Gracias Begoña).

Archivo Municipal de Mutriku.

Archivo Municipal de Orío.

Archivo Municipal de Pasaia (Gracias Clara).

Archivo Municipal de Zumaia (Gracias Josu y Arantza).

Archivo Municipal de Castro Urdiales (Gracias Carmen y Javier).

Archivo Municipal de Laredo (Gracias Brígido).

Archivo Municipal de Santoña (Gracias Nieves y Ana).

Archivo Municipal de Carreño (Gracias Monchu).

Archivo Municipal de Gozón (Gracias Ignacio).



Archivo Municipal de Vigo.  
Archivo Municipal de Sant Feliu del Guíxols (Garcias Silvia).  
Archivo Histórico de Guipúzcoa. Tolosa.  
Archivo Histórico de la Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao.  
Archivo Histórico de la Oficina de Patentes y Marcas. Madrid (Gracias Patricio).  
Archivo Histórico de Protocolos de Guipúzcoa. Oñati.  
Archivo Histórico Regional de Cantabria. Santander. (Gracias Manuel Vaquerizo).  
Archivo Museo de D. Alvaro de Bazán. Viso del Marqués (Ciudad Real). (Gracias Silvia).  
Fondo documental microfilmado de la Universidad del País Vasco. Leioa (Gracias a todos).  
Archivo de Barrenechea, Goiri y Cía. Bilbao (Gracias a todos).  
Archivo de la Federación de Fabricantes de Conservas del Litoral Cantábrico. Santoña. (Gracias a Carmelo Bramvilla y Fernando Alonso).

### **Agradecimientos**

Fernando Alonso (Secretario de CONSESA, Santoña)  
Aingeru Astui (Director del Museo del Pescador-Arrantzaleen Museoa de Bermeo)  
Rufo Atxurra (Investigador local. Lekeitio)  
Bermeo (Personal del archivo: Bego, Belén, Itziar y Julen)  
Barrenechea, Goiri y Cía.  
Carmelo Bramvilla (Presidente de CONSESA. Santoña)  
José Manuel Cortizas (Periodista)  
Salvador Cusumano Ciolino (Conservero)  
Izaskun Errazti (Periodista)  
Txema Errasti (Profesor de la Universidad de Deusto)  
M<sup>a</sup> Jesús Fernández Fonseca (Arqueóloga)  
Maite Garamendi (Archivo de Lekeitio)  
Ernesto López (Profesor de la Universidad del País Vasco)  
Manuel Adolfo Muela (Investigador local. Santoña)  
Antón Ormaza (Conservero)  
Ana Prado Antúnez (Investigadora)  
Manuel Ramón Rodríguez (Investigador local. Candás)  
J. Patricio Sáiz (Profesor de la Universidad Autónoma de Madrid)  
Baltasar Scola (Conservero retirado)  
José María Serrats Etxebarria (Conservero)  
y a todos los bibliotecarios y personal de archivo de los pueblos de la costa cantábrica.

